



GUÍA DOCENTE			
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	Ciclo	Indiferente
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía	Curso	3er curso
ASIGNATURA		Créditos ECTS :	6
25188 - Euskararen Araua eta Erabilera			
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA			
Irakasgai hau euskaraz baino ez da ematen.			
<p>Funtsezkoa da aditu euskaldunek kontzientzia hartzea euskararen erregistro formalen eta espezializatuaren garapenean eta finkapenean duten erantzukizunaz. Erantzukizun horrekin estuki lotuta dago euskara zainduaren irizpideak eta erregistro espezializatuaren bereizgarriak egokiro menderatzea eta erabiltzea, ahoz zein idatziz. Irakasgai honetan, komunikazio zientifiko-teknikoan oinarritutako diren gaitasun linguistiko-komunikatiboak lantzen dira, espezializazio maila desberdinetako ahozko eta idatzizko testu-genero prototipikoak baliatuz: ikerketakoak, dibulgazioak, testu didaktikoak, ahozko aurkezpenak, eta abar.</p> <p>Pedagogiako graduako ikasleek hizkuntza eta komunikazioa ondo mederatzeko premia dute, bai gradua egin bitartean bai ikasketak amaitu eta lan-munduan barneratzean. Gradua egiten ari direnean, batetik, DILANA eta Gradu Amaierako Lana idazteko eta aurkezteko beharko dute euskaraz zuzen eta era egokian aritzeko gaitasuna; bestetik, graduako gainerako irakasgaiak egiten ari direnean, oso baliagarri izango zaie euskaraz argi eta txukun komunikatzeko gaitasuna. Gradua amaitzen dutenean, ikasleek askotariko bideak hartuko dituzte, baina horietan guztietan eskatuko zaie hizkuntza ondo menderatzea eta era argian eta zehatzean komunikatzeko gai izatea. Beraz, berebiziko garrantzia du gradu hauetako ikasleentzat idatzizko eta ahozko komunikazioan, bietan, trebatzeak.</p> <p>Testuinguru horretan, Euskararen Arauak eta Erabilerak (EAE) Pedagogiako 3. ikasturtean eskaintzen den hautazko irakasgaia da. Oinarrituko hizkuntza-trebatze espezializatua eskaini nahi die gradu honetako ikasleei, goian aipaturiko jardun-eremu akademiko eta profesionalean euskaraz zuzen eta egoki jarduteko gai izan daitezen. Irakasgai honek lotura zuzena du gradu honetan, bigarren lauhilekoan, eskaintzen den Komunikazioa Euskaraz (KE) izeneko irakasgaiarekin. 16. modulua osatzen dute bi irakasgaiok.</p>			
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA			
M16 modulua osatzen duen irakasgaietako hau egiten dutenek honako gaitasunak eskuratu dituzte:			
1. gaitasuna. Goi mailako tituludunek euskararen erabileran eta garapenean duten eraginaren kontzientzia hartzea, eta norberaren komunikazio-rola berraztertzea testuinguru horretan.			
2. gaitasuna. Norberaren intuizio eta esperientzia linguistikoak sistematizatu, azaldu eta berrikustea, hizkuntzaren erabilera zuzen eta egokia jomugan.			
3. gaitasuna. Kontsulta-tresnak erabiltzen jakitea (bereziki interneten eskuragarri daudenak), askotariko egoera komunikatiboetan sor daitezkeen premiei egokiro erantzuteko mailan.			
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS			
EGITARAU TEORIKOA			
1. GAIA			
1.1. Hizkuntzaren aldaerak eta erabilerak			
1.2. Euskararen aldaera estandarra: euskara batua			
1.3. Euskara espezializatua			
1.4. Kontsulta-tresnak: corpusak, hiztegiak, kontsulta-guneak			
2. GAIA			
2.1. Zuzentasuna eta zehaztasuna			
2.2. Idatzizko komunikazioa Pedagogian			
2.3. Ahozko komunikazioa Pedagogian			

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

3. GAIA

- 3.1. Egokitasuna
- 3.2. Terminologia zaindua: maileguak eta hitz-elkarketa
- 3.3. Estilo zaindua: irizpideak
- 3.4. Testuaren egituraketa: argudioak, lokailuak eta testu-antolatzaileak

EGITARAU PRAKTIKOA

Gelako saioetan, hiru eratako lanak egingo dira: ariketak, idazlana eta ahozko aurkezpena.

-Ariketak: Gelan landutako gai bakoitzari ariketa sorta bat egokituko zaio. Ikasleek gelan edo etxean egingo dituzte ariketa horiek, batzuetan banaka eta beste batzuetan taldeka.

-Idazlana: Nork bere ikasketa- edo ikerketa-gaiarekin loturiko testu idatzia prestatu beharko du, gelan jorrotutako gaiak kontuan izanda: Pedagogiako testuen bereizgarriak, egituratzea, hizkuntza espezializatua eta estilo zaindua.

-Ahozko aurkezpena: Testu idatzia oinarri hartuta, ikasleek ahozko aurkezpena prestatu beharko dute, gelan landutako ezaugarriak kontuan hartuz.

METODOLOGÍA

Eskola eta jarduera gehienak praktikoak izango dira, eta informatika-gelan egingo dira. Horretarako, E-gela erabiliko da.

- Banakako lanak
- Talde-lanak
- Ordenagailu-praktikak
- Eskola teorikoak (ariketetan jorroturiko arazo eta egiturak azaltzeko)
- Ahozko aurkezpenak

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		15		30				
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		22,5		45				

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ikasleak bi ebaluazio-modu hauetariko bat aukera dezake:

1. ETENGABEKO EBALUAZIOA:

Etengabeko ebaluazioan, hiru lan hauek gainditu beharko dira:

- 1) Gelan egindako proba idatzia (3 puntu)
- 2) Idazlana (4 puntu)
- 3) Ahozko aurkezpena (3 puntu)

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

- Batez besteko kalifikazioa egin ahal izateko, hiru atalak gainditu behar dira.
- Ebaluazio jarraitua egin ahal izateko, gelako saioetara etorri behar du ikasleak (gutxienez, % 80), eta gelako ariketa eta lan guztiak egin beharko ditu garaiz eta egoki.

2. AZKEN AZTERKETA

Lauhilekoaren amaieran egingo da, zentroak jarritako egunean. Azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria alde aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

OHARRAK

*Ebaluazio jarraituari uko egitea

Ebaluazio jarraitua egiten hasi eta alde batera uztea erabakitzen duten ikasleek, edo hasieratik bukaerako azterketaren bidez ebaluatuko izatea aukeratzten duten ikasleek bukaerako azterketa egiteko eskubidea dute (ebaluazioaren % 100). Eskubide hori gauzatu ahal izateko, ikasleak ebaluazio jarraituari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat helarazi behar dio irakasleari, lauhilekoaren hasierako 9 astean barruan (1.-9. asteetan). Halako idatzirik bidali ezean, ebaluazio jarraiturako aurkeztutako zereginak kalifikatuko dira.

Deialdiari uko egiten dioten ikasleek «aurkezteke» kalifikazioa jasoko dute.

*Ohiko deialdiari uko egitea

UPV/EHUko Ebaluaziorako arautegiko 12. artikulua arabera, ohiko deialdiari uko egiteko, nahitaezkoa da lauhilekoa bukatu baino hilabete lehenago irakasleari idatzi bat helaraztea ukoa jakinarazteko.

PANDEMIAREN BILAKAERAREN ONDORIOZ EZ-PRESENTZIALTASUNERA ITZULI BEHARKO BAGENU:

- Ebaluazioaren probak eta ehunekoak mantendu egingo lirakeke.
- Ahozko aurkezpenak aurrez aurre egin beharrean, ikasleei aukera emango litzaieke bideoa beren kabuz grabatzeko edota aurkezpena BBC bidez egiteko.
- Gelan egiten ditugun probak eta azterketa ikasleek etxetik egingo lituzkete, eGela erabiliz.
- Azterketaren eguna eta ordua ez lirakeke aldatuko, edonola ere.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

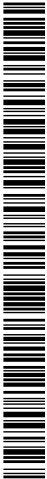
- Ariketak (3 puntu)
- Idazlana (4 puntu)
- Ahozko aurkezpena (3 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria alde aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

PANDEMIAREN BILAKAERAREN ONDORIOZ EZ-PRESENTZIALTASUNERA ITZULI BEHARKO BAGENU:

- Ebaluazioaren probak eta ehunekoak mantendu egingo lirakeke.
- Ahozko aurkezpenak aurrez aurre egin beharrean, ikasleei aukera emango litzaieke bideoa beren kabuz grabatzeko edota aurkezpena BBC bidez egiteko.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



- Azterketako probak ikasleek etxetik egingo lituzkete, eGela erabiliz.
- Azterketaren eguna eta ordua ez lirateke aldatuko, edonola ere.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Irakasleak emandakoa: apunteak, artikulak eta ikasleak berak erabili beharko dituenak lanak prestatzeko. Irakasleak eGelan jarriko ditu material horiek, astean-astean.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ALBERDI, X. (1999) Euskaltzaindiaren araugintza berria: ikastaroa. Bilbo: EHU.
- ALBERDI, X. eta I. Sarasola (2001) Euskal estilo libururantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia. Bilbo: EHU.
- EUSKALTZAINDIA (1985-2005) Euskal Gramatika, Lehen Urratsak I-VI. Bilbo: Euskaltzaindia. EUSKALTZAINDIA (1993) Hitz elkartuen osaera eta idazkera. Gasteiz: Eusko Jaurlaritza.
- EUSKALTZAINDIA (2018) Euskara Batuaren Eskuliburua. Bilbo: Euskaltzaindia.
- GARTZIA, Joserra (2008) Jendaurrean hizlari. Irun: Alberdania.
- GARZIA, Juan (1997) Joskera lantegi. Gasteiz: HAEE-IVAP.
- GARZIA, Juan (2005) Kalko okerrak. Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

Bibliografía de profundización

Revistas

- Elhuyar <http://aldizkaria.elhuyar.eus/>
- Gogoa <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Gogoa/index>
- Hik Hasi <http://www.hikhasi.eus/>
- Jakin www.jakingunea.com
- Uztaro <http://www.uztaro.eus/>

Direcciones de internet de interés

- Elhuyar: <http://zientzia.eus/>
- Euskalterm: <http://www.euskara.euskadi.eus/q91EusTermWar/kontsultaJSP/q91aAction.do> -EUSKALTZAINDIA:
<http://www.euskaltzaindia.eus>
- Euskara Institutua: <http://www.ei.ehu.es/>
- Kalkoen Behatokia: <http://www.ehu.eus/ehg/kalkoak/>
- UPV/EHUko Euskara Zerbitzua: <http://www.euskara-errektoordetza.ehu.es/>
- EHULKU aholkularitza-zerbitzua: <http://www.ehu.eus/ehulku/>
- EHULKUren aholkuak: <http://www.ehu.eus/eu/web/euskara/ehulkuren-aholkuak> -EHUkaratuak:
<http://ehuskaratuak.ehu.eus/kontsulta/>
- GAIKA: <http://gaika.ehu.eus/eu>
- UZEI: <http://www.uzei.eus>

OBSERVACIONES

Irakasgai hau aurrera eramateko, ikasleek ahozko eta idatzizko euskara ulertzeko eta euskaraz idatziz eta ahoz erraztasunez komunikatzeko gaitasuna izan behar dute.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26269 - Komunikazioa Euskaraz: Hezkuntza Eta Gizarte Arloak

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Irakasgai hau euskaraz baino ez da ematen.

Funtsezkoa da aditu euskaldunek kontzientzia hartzea euskararen erregistro formalen eta espezializatuaren garapenean eta finkapenean duten erantzukizunaz. Erantzukizun horrekin estuki lotuta dago euskara zainduaren irizpideak eta erregistro espezializatuaren bereizgarriak egokiro menderatzea eta erabiltzea, ahoz zein idatziz. Irakasgai honetan, komunikazio zientifiko-teknikoan oinarritutako diren gaitasun linguistiko-komunikatiboak lantzen dira, espezializazio maila desberdinetako ahozko eta idatzizko testu-genero prototipikoak baliatuz: ikerketakoak, dibulgaziokoak, testu didaktikoak, ahozko aurkezpenak, eta abar.

Pedagogiako graduako ikasleek hizkuntza eta komunikazioa ondo mederatzeko premia dute, bai gradua egin bitartean bai ikasketak amaitu eta lan-munduan barneratzean. Gradua egiten ari direnean, batetik, Gradu Amaierako Lana eta DILANA idatzeko eta aurkezteko beharko dute euskaraz zuzen eta era egokian aritzeko gaitasuna; bestetik, graduako gainerako irakasgaiak egiten ari direnean, oso baliagarri izango zaie euskaraz argi eta txukun komunikatzeko gaitasuna. Gradua amaitzen dutenean, ikasleek askotariko bideak hartuko dituzte, baina horietan guztietan eskatuko zaie hizkuntza ondo menderatzea eta era argian eta zehatzean komunikatzeko gai izatea. Beraz, berebiziko garrantzia du gradu hauetako ikasleentzat idatzizko eta ahozko komunikazioan, bietan, trebatzeak.

Testuinguru horretan, Komunikazioa Euskaraz (KE) Pedagogiako graduako 3. ikasturtean eskaintzen den hautazko irakasgaia da. Berariazko hizkuntza-trebakuntza espezializatua eskaini nahi die gradu horretako ikasleei, goian aipaturiko jardun-eremu akademiko eta profesionalean euskaraz zuzen eta egoki jarduteko gai izan daitezen. Irakasgai honek lotura zuzena du gradu honetan, lehenengo lauhilekoan, eskaintzen den Euskararen Arauak eta Erabilerak (EAE) izeneko irakasgaiarekin. 16. modulua osatzen dute bi irakasgaiok.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. gaitasuna. Goi mailako tituludunek euskararen erabileran eta garapenean duten eraginaren kontzientzia hartzea, eta norberaren komunikazio-rola berraztertzea testuinguru horretan.
2. gaitasuna. Norberaren intuizio eta esperientzia linguistikoak sistematizatu, azaldu eta berrikustea, hizkuntzaren erabilera zuzen eta egokia jomugan.
3. gaitasuna. Kontsulta-tresnak erabiltzen jakitea (bereziki interneten eskuragarri daudenak), askotariko egoera komunikatiboetan sor daitezkeen premiei egokiro erantzuteko mailan.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

EGITARAU TEORIKOA

1. GAIA: Euskara espezializatua giza eta gizarte-zientzietan
 - 1.1. Komunikazio espezializatuaren bereizgarriak
 - 1.2. Euskara zuzena eta euskara espezializatua
 - 1.3. Hizkuntza lantzeko baliabideak eta tresnak
2. GAIA: Gizarte Hezkuntzako eta Pedagogiako testu espezializatuak
 - 2.1. Testu orokorrak eta testu espezializatuak giza eta gizarte-zientzietan
 - 2.2. Gizarte Hezkuntzako eta Pedagogiako testu-genero espezializatuak
 - 2.2.1. Testu idatziak
 - 2.2.2. Ahozko testuak
 - 2.3. Testua akademikoaren ezaugarri formalak: egitura, erreferentziak eta beste
3. GAIA: Terminologiaren garrantzia

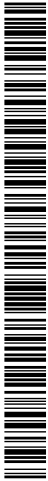
SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





- 3.1. Termino-baliadun hitz eta esapideak
- 3.2. Termino-sorkuntza:
 - 3.2.1. Maileguak eta erdarakadak
 - 3.2.2. Hitz elkartuak
 - 3.2.3. Hitz eratorriak
- 4. GAIA: Estiloaren garrantzia
 - 4.1. Testuaren egituraketa
 - 4.2. Argudiaketa zuzena
 - 4.3. Puntuazioa
 - 4.4. Aditzen hautapena testu espezializatuetan

METODOLOGÍA

Eskola eta jarduera gehienak praktikoak izango dira, eta informatika-gelan egingo dira. Horretarako, E-gela erabiliko da.

- Banakako lanak
- Talde-lanak
- Ordenagailu-praktikak
- Eskola teorikoak (ariketetan jorratutako arazo eta egiturak azaltzeko)
- Ahozko aurkezpenak

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		15		30				
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		22,5		45				

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Exposición de trabajos, lecturas... 25%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ikasleak bi ebaluazio-modu hauetariko bat aukera dezake:

1. ETENGABEKO EBALUAZIOA:

Etengabeko ebaluazioan, lau lan hauek gainditu beharko dira:

- 1) 1. idazlana (2.5 puntu)
- 2) 2. idazlana (2.5 puntu)
- 3) Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)
- 4) Gelan egindako ariketak (2.5 puntu)

- Batez besteko kalifikazioa egin ahal izateko, lau atalak gainditu behar dira.
- Ebaluazio jarraitua egin ahal izateko, gelako saioetara etorri behar du ikasleak (gutxienez, % 80), eta gelako ariketa eta lan guztiak egin beharko ditu garaiz eta egoki.

2. AZKEN AZTERKETA

Lauhilekoaren amaieran egingo da, zentroak jarritako egunean. Azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (2.5 puntu)
- Idazlana (5 puntu)
- Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria alde aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

OHARRAK

*Ebaluazio jarraituari uko egitea

Ebaluazio jarraitua egiten hasi eta alde batera uztea erabakitzen duten ikasleek, edo hasieratik bukaerako azterketaren bidez ebaluatuak izatea aukeratzten duten ikasleek bukaerako azterketa egiteko eskubidea dute (ebaluazioaren % 100). Eskubide hori gauzatu ahal izateko, ikasleak ebaluazio jarraituari uko egiten diola jasotzen duen idatzi bat helarazi behar dio irakasleari, lauhilekoaren hasierako 9 asteen barruan (1.-9. asteetan). Halako idatzirik bidali ezean, ebaluazio jarraiturako aurkeztutako zereginak kalifikatuko dira.

Deialdiari uko egiten dioten ikasleek «aurkezteke» kalifikazioa jasoko dute.

*Ohiko deialdiari uko egitea

UPV/EHUko Ebaluaziorako arautegiko 12. artikulua araberak, ohiko deialdiari uko egiteko, nahitaezkoa da lauhilekoa bukatu baino hilabete lehenago irakasleari idatzi bat helaraztea ukoa jakinarazteko.

PANDEMIAREN BILAKAERAREN ONDORIOZ EZ-PRESENTZIALTASUNERA ITZULI BEHARKO BAGENU:

- Ebaluazioaren probak eta ehunekoak mantendu egingo lirakeke.
- Ahozko aurkezpenak aurrez aurre egin beharrean, ikasleei aukera emango litzaieke bideoa beren kabuz grabatzeko edota aurkezpena BBC bidez egiteko.
- Gelan egiten ditugun probak eta azterketa ikasleek etxetik egingo lituzkete, eGela erabiliz.
- Azterketaren eguna eta ordua ez lirakeke aldatuko, edonola ere.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ezohiko deialdiko azterketan, gelan landu diren ariketen eta lanen gisakoak egingo dira. Azterketan lortutako nota izango da kalifikazioaren % 100, honela banatuta:

- Ariketak (2.5 puntu)
- Idazlana (5 puntu)
- Ahozko aurkezpena (2.5 puntu)

Azterketan ahozko aurkezpena egin ahal izateko, euskarria alde aurretik eGelara igo beharko dute ikasleek.

PANDEMIAREN BILAKAERAREN ONDORIOZ EZ-PRESENTZIALTASUNERA ITZULI BEHARKO BAGENU:

- Ebaluazioaren probak eta ehunekoak mantendu egingo lirakeke.
- Ahozko aurkezpenak aurrez aurre egin beharrean, ikasleei aukera emango litzaieke bideoa beren kabuz grabatzeko edota aurkezpena BBC bidez egiteko.
- Azterketaren probak ikasleek etxetik egingo lituzkete, eGela erabiliz.
- Azterketaren eguna eta ordua ez lirakeke aldatuko, edonola ere.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Irakasleak emandakoa: apunteak, artikulua eta ikasleak berak erabili beharko dituenak lanak prestatzeko. Irakasleak

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

eGelan jarriko ditu material horiek, astean-astean.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ALBERDI, X. eta Sarasola I. (2001) Euskal estilo libururantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia. Bilbo: EHU. 
ETXEBARRIA, J.R. (2014) Komunikazioa euskaraz ingeniartzan. Bilbo. EHU eta UEU.
EUSKALTZAINDIA (2018) Euskara Batuaren Eskuliburua. Bilbo: Euskaltzaindia.
EUSKALTZAINDIA (1985-2005): Euskal Gramatika, Lehen Urratsak I-VI. Bilbo: Euskaltzaindia.
GARTZIA, Joserra (2008): Jendaurrean hizlari, Irun: Alberdania.
GARZIA, Juan. (1997): Joskera lantegi, Gasteiz: HAEE-IVAP.
GARZIA, Juan. (2005): Kalko okerrak, Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia.

Bibliografía de profundización

- ENSUNZA, M., ETXEBARRIA, J.R. eta ITURBE, J. (2002). Zientzia eta teknarako Euskara: Zenbait hizkuntza-baliabide. Bilbo: UEU
EZEIZA, J. eta beste (2010). PREST. Unibertsitateko komunikaziorako gaitasunen esku-liburua. EHU.
GARZIA, J. (2015). Esaldiaren antolaera: funtzio informatiboak gako. UPV/EHU.
HAEE / IVAP (2005). IVAPeko estilo-liburua. Gasteiz.
ODRIOZOLA, J.C. (koord.) (1999) Zenbait gai euskara teknikoaren inguruan. EHUko Argitalpen Zerbitzua ZABALA, I. (1995) "Aditzen hautapena euskara teknikoan" Ekaia 3: 123-134
ZABALA, I. (koord.) (1996) Testu-loturarako baliabideak: euskara teknikoa. EHUko Argitalpen Zerbitzua

Revistas

- Elhuyar <http://aldizkaria.elhuyar.eus/>
Gogoa <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Gogoa/index>
Hik Hasi <http://www.hikhasi.eus/>
Jakín www.jakingunea.com
Uztaro <http://www.uztaro.eus/>

Direcciones de internet de interés

- <http://www.ehu.es/eu/web/euskara/ehulkuren-aholkuak>
<http://www.euskaltzaindia.net/>
<http://www.hiztegia.net/>
<http://hiztegiak.elhuyar.eus/>
<https://zthiztegia.elhuyar.eus/>
<https://www.ehu.es/eu/web/euskara>
<http://zientzia.eus/>

OBSERVACIONES

Irakasgai hau aurrera eramateko, ikasleek ahozko eta idatzizko euskara ulertzeko eta euskaraz idatziz eta ahoz erraztasunez komunikatzeko gaitasuna izan behar dute.



SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26304 - Diagnóstico en Educación

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Diagnóstico en Educación se encuentra incluida en el Modulo V del Grado de Pedagogía titulado Intervención Educativa. Es una disciplina científica aplicada que aborda el diagnóstico en contextos educativos, con la finalidad de intervenir. Se tienen como referencia los modelos teóricos junto con una metodología y técnicas propias. Contribuye a desarrollar competencias para la realización de un proceso de diagnóstico encaminado a facilitar la toma de decisiones de intervención y a desarrollar acciones educativas, proyectos, programas, etc. siguiendo criterios de inclusión, calidad y equidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

Se recogen aquellas competencias del módulo sobre las que la asignatura incide directamente
 5C1. Diagnosticar situaciones educativas y formativas como paso previo a una intervención pedagógica.
 5C.4. Diseñar propuestas formativas para profesionales adaptadas a diversos contextos de intervención.
 5C5. Fundamentar y argumentar de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

•Identifica metas de actuación diagnóstica en el contexto educativo y analiza necesidades y demandas objeto de la actividad diagnóstica desde los diferentes modelos teóricos.
 •Selecciona fuentes de información y técnicas diagnósticas adecuadas para cada situación y analiza, interpreta e integra los datos de la evaluación en una síntesis comprensiva que ayude a una toma de decisiones de intervención en función de las conclusiones diagnósticas.
 •Realiza informes y propone el plan de la intervención educativa en función de los destinatarios.
 •Actúa con técnicas que favorecen involucrar en la intervención a los sujetos y principales agentes educativos directos e indirectos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

0. Situándonos en la Orientación y Orientación Educativa
1. Introducción: Orientación educativa y diagnóstico en educación.
2. Proceso de diagnóstico y actuación deontológica.
3. Metodología y técnicas de diagnóstico
4. Técnicas de recogida de información: Entrevista, Autoinformes y Observación.
5. Evaluación de los procesos cognitivos del aprendizaje y de la inteligencia.
6. Evaluación de habilidades de estudio y sus dificultades.
7. Evaluación del contexto educativo, clima social y familiar: Relaciones escuela-familia-comunidad.
8. Informe diagnóstico: Estructura, criterios de elaboración y devolución de resultados.

METODOLOGÍA

 Clases magistrales (CM): En la modalidad magistral se harán exposiciones de los contenidos fundamentales. Prácticas de aula (PA): Realización, análisis y discusión de las actividades teórico-prácticas propuestas para cada tema.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- TRABAJO AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ACLARACIONES SOBRE EVALUACIÓN

1) La evaluación final es la nota media entre un dossier individual (40%), un trabajo grupal (20%), prueba tipo test (20 %) y el trabajo interdisciplinar AIM (20%). En la evaluación final se pedirán todos estos trabajos y la prueba. El trabajo grupal será expuesto de forma oral y si las clases son de forma online, la exposición se desarrollará mediante 'Webex'.

2) Si no se presenta a la evaluación final, se renuncia a la convocatoria.
El alumnado puede renunciar a la evaluación continua y pedir la evaluación final. Para ello tiene que presentar un impreso a la profesora en el plazo de 9 semanas desde que se inician las clases.

Por otro lado, aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la evaluación final en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, la profesora seleccionará los trabajos necesarios para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final (ya descrito en la convocatoria ordinaria)

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Se utilizará egela

- Anaya Prieto, D. (2008) Diagnóstico en Educación. Madrid UNED.
Calvo Pérez, Crispin. (2007), Técnicas e instrumentos de diagnóstico en Educación. Sevilla. Aljibe Ediciones.
Maganto, J.M. (2008). Prácticas avanzadas de Diagnóstico en Educación. San Sebastian: Universidad del País Vasco.
Maganto, J. M. (1996). Diagnóstico en Educación. Universidad Del País Vasco.
Sánchez-Cano, M., Bonals, J. (comp.), (2005) La evaluación psicopedagógica. Graó. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Anaya Prieto, D. (2008) Diagnóstico en Educación. Madrid UNED.
Ayala Flores, C. L. (2001). Evaluación e Informes Psicopedagógicos. Propuestas Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003) Prácticas de Evaluación Educativa. Madrid, Pearson.
Curriculares; 6. Madrid: CEPE.
Calvo Pérez, Crispin. (2007), Técnicas e instrumentos de diagnóstico en Educación. Sevilla. Aljibe Ediciones.
Casado, A. Nápoles, Mª. D. y Pérez, C. (2010) Casos prácticos de diagnóstico pedagógico. Universidad de Castilla la Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. Colección Humanidades. Bcb – Investigación 37.04 CAS
Chabot, E. y Chabot, M. (2009) Pedagogía emocional sentir para aprender. Madrid. Alfaomega.
Dueñas, M. L. (2011) Diagnóstico Pedagógico. Madrid: UNED.
Galve Manzano, J.L. (2007) Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Estudio de casos. Problemática asociada con dificultades de aprendizaje. Sevilla: Editorial EOS Vol. II
González, J.A. (2004) La evaluación en Contextos de Diversidad: una visión pedagógica. Pearson, Madrid.
Dueñas, M. L. (2002): Diagnóstico Pedagógico. Madrid: UNED.
Ibarra, I. (argitaretzeke): Hezkuntza Orientazioa, Diagnostia Hezkuntzan eta esku hartzea.
Jiménez Hernández, C. (2008) Diagnóstico de los Más Capaces. Madrid. UNED. Jiménez Fernández, Carmen (Dir.).(2004). Diagnóstico y atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, alumnos intelectualmente superdotados. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia
Jiménez Vivas, A. (2003): Diagnóstico en Educación: Modelos, Técnicas e Instrumentos. Salamanca: Amarú.
Maganto, J.M. (2008). Dossier de Diagnóstico en Educación. San Sebastián: Universidad del País Vasco. (Copistería Zorroaga UPV/EHU)
Maganto, J. M. (1996). Diagnóstico en Educación. Universidad Del País Vasco.
Mari Moya, R. (2001): Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Ariel Educación Torres Marí Moyà, R., Climent, C. I. y

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



Cervera, M^a A. (2005): Guía de buenas prácticas de diagnóstico pedagógico. Valencia: Tirant lo Blanch.
Trave González, G. y Pozuelos, F. J. (1998). Investigar en el Aula. Aportaciones para una didáctica innovadora. Universidad de Huelva: Servicio Editorial.
Zufiaurre Goikoetxea, B. (2000) Evaluación escolar y coparticipación educativa: responsabilidad social y democrática: padres, madres, maestros, maestras, alumnas y alumnos, sociedad: la complejidad de la vida social.

Bibliografía de profundización

Chabot, E. y Chabot, M. (2009) Pedagogía emocional sentir para aprender. Madrid. Alfaomega.
Jiménez Hernández, C. (2008) Diagnóstico de los Más Capaces. Madrid. UNED.
Mari Moya, R. (2001): Diagnóstico Pedagógico. Barcelona: Ariel Educación.

Jiménez Fernández, Carmen (dir.).(2004). Diagnóstico y atención a los alumnos con necesidades educativas específicas, alumnos intelectualmente superdotados. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
ROMAGNOLI, C. & GALLARDO, G. (2007). Alianza Efectiva Familia-Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes [online]. [Kontsulta: 2022-02-07].
https://www.academia.edu/3606455/Romagnoli_C_and_Gallardo_G_2007_-_Alianza_Efectiva_Familia_Escuela_Para_promover_el_desarrollo_intelectual_emocional_social_y_%C3%A9tico_de_los_estudiantes._Documentos_Valoras_UC
Suárez, A.(2011) Diagnóstico Pedagógico. Diagnóstico de las competencias en lenguaje verbal escrito y matemáticas en educación primaria. La muralla. Madrid.

Revistas

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.
Revista o RIE: Revista de Investigación Educativa.
Revista de Educación.
Revista Española de Pedagogía.
Infancia y Aprendizaje.

-COPOEren ‘Educar y orientar’ aldizkaria eta ‘Materiales para orientar’;
<https://www.copoe.org/sobre-copoe/contacta-con-nosotros/11-revista-educar-y-orientar>
-Esteka aldizkaria: <http://www.psicopedagogia-euskadi.org/eu/elkartea/esteka-apsideren-aldizkaria>

INTERNETEKO TOKI INTERESGARRIAK

-HERVÁS, R.M. Conceptualización del diagnóstico pedagógico. Murciako Unibertsitateko wikia [online]. [Kontsulta: 2022-02-08]. Eskuragarri: <https://labur.eus/RHJkD>
-NHBBZ/CREENA [online]. [Kontsulta: 2022-02-07]. <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/atencion-a-la-diversidad>
-ORIENTASARE. Orientatzailearen funtzioak [online]. [Kontsulta: 2022-02-07]. <https://sites.google.com/site/orientasare/>

Direcciones de internet de interés

Tea ediciones: <https://sites.google.com/site/orientasare/>
Pearson test:
https://www.pearsonclinical.es/?gclid=CjwKCAjwqML6BRAHEiwAdquMnbvViZMGR3SHkLBUBX0wbjCALu2HDWUqcwOqVh1UqKN0NWG8BV3RBhoC_5gQA_vD_BwE
Creena: <https://creena.educacion.navarra.es/web/>
Nesplora: <https://nesplora.com/en/products/>
<http://www.uned.es/feop-reop/>
www.educaweb.es/
<http://www.aera.net/>
<http://www.eera.ac.uk/>
<http://www.uned.es/feop-reop/>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26305 - Modelos de Intervención Educativa

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los modelos de Intervención Educativa responden a la pregunta de cómo actuar para propiciar cambios en diferentes contextos educativos. Tomando como marco la Orientación Educativa, la intervención educativa comprende la actuación del/la profesional de la orientación como agente que actúa directamente con los/las orientados/as. Los contenidos que integran esta asignatura pretenden reflejar las formas básicas de intervención, su contexto conceptual y la relación entre ellas. En la parte práctica se aspira al entrenamiento del diseño de intervenciones considerando la práctica profesional en sus principales dimensiones.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

5C2. Conocer las características de los diferentes modelos de intervención educativa y sus implicaciones en la práctica.

5C5. Fundamentar y argumentar de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conoce las características de los diferentes modelos de intervención educativa y sus implicaciones en la práctica.

Fundamenta y argumenta de forma oral y escrita propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Introducción a la intervención en Orientación Educativa.

2. Modelos de intervención educativa.

3. Práctica de la intervención pedagógica.

METODOLOGÍA

La metodología se basa en el modelo IKD i3 de la UPV/EHU.

IKD = Ikaskuntza Kooperatibo eta Dinamikoa (Aprendizaje Cooperativo y Dinámico).

i3 = ikaskuntza x ikerkuntza x iraunkortasuna (aprendizaje x investigación x sostenibilidad).

La asignatura va a desarrollarse a través de una metodología dinámica basada en la participación, reflexión y diálogo, en el que el alumnado desempeña un rol activo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque igualitario e inclusivo. Se cominarán diversas estrategias como las siguientes: exposiciones magistrales, conferencias, debate, tertulia, análisis de texto y audiovisual, role playing, realización de mapas conceptuales, etc.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

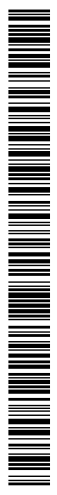
Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



- Convocatoria ORDINARIA y/o EXTRAORDINARIA 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación es de carácter formativo y se adapta a cada Campus, Facultad y Titulación de Grado de la UPV/EHU. Por ello, el alumnado deberá consultar la guía docente de la asignatura y la guía del módulo (disponibles en eGela) para conocer la ponderación de cada prueba o actividad a calificar para superar la asignatura; así como, clarificar sus dudas con el profesorado de la asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación continua es el que de forma preferente se ha de utilizar en la UPV/EHU. Supone el establecimiento de un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo. Los sistemas e instrumentos que se empleen deben asegurar el desarrollo de todas las competencias y deben quedar reflejados en la guía docente de la asignatura. Las pruebas podrán realizarse exclusivamente a lo largo del periodo formativo o bien, realizarse a lo largo del periodo formativo y complementarse con una prueba en la fecha oficial establecida para la convocatoria de exámenes correspondiente.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua (<https://www.ehu.eus/documents/4998110/0/RenunciaEvaluacionContinua.pdf/f95496f9-a2ae-c3bd-13c3-f589d89b9fca?t=1522072247000>), para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro: <https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-filosofia-antropologia-fakultatea/egutegia>

El sistema de evaluación final contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la asignatura, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes. Excepcionalmente, este sistema de evaluación podrá incluir actividades a lo largo del curso, tendentes a valorar resultados de aprendizaje que de forma alguna puedan ser evaluados en la prueba establecida en el periodo oficial de exámenes.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
- 3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
- 3.- La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1.- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
- 2.- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

3.- Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- • Materiales y recursos proporcionados a través de la Plataforma eGela.
- • Biblioteca de la Universidad del País Vasco: Manuales y textos complementarios.
- • Normativa APA de citación y referenciación: (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca/bibliografia-gestoreak>)
- • Para evitar el plagio (<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca/erabilera-arduratsua-eta-jabego-intelektuala>)
- • Guía de lenguaje inclusivo y no discriminatorio (<https://www.ehu.eus/es/web/berdintasuna-direccionparalaigualdad/hizkera-inklusiboa-gida>).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- . **Álvarez González, M. & Bisquerra Alsina, R. (2012). Orientación educativa: Modelos, áreas, estrategias y recursos. Wolters Kluwer. (Capítulos I y III)
- . Álvarez Rojo, V. (2008). Gestión de la Calidad en el ámbito de la Orientación. AIDIPE.
- . **Bisquerra Alzina, R. (2008). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Wolters Kluwer. (1ª parte, cap. I, II, III; 2ª parte, cap. IV, V, VI, VII, VIII)
- . Fernández Sierra, J. (Ed.). (1995). Acción Psicopedagógica en Educación Secundaria. Aljibe.
- . Jiménez Gámez, R. y Porras Vallejo, R. (1997). Modelos de acción psicopedagógica: entre el deseo y la realidad. Aljibe.
- . Jiménez Trens, Mª. A. (Dir.). (2007). Contextos Educativos. Universidad de La Rioja.
- . Martín, E. y Soler, I. (Coord.). (2011) Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención. GRAO.
- . **Martínez Clares, P. (2002). La orientación Psicopedagógica. Modelos y estrategias de intervención. Eos. (Capítulo 2, 93-101)
- . **Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. http://www.apega.org/wp-content/uploads/2012/11/orientacion_educativa.pdf (Capítulos 1, 2, 3, 8, 10)
- . Nieto, J.M. (1996). Reconstruir el asesoramiento pedagógico como práctica de apoyo a los centros escolares. Revista de Educación, 311, 217-234.
- . Sánchez García M.F. (coord.). (2017). Orientación profesional y personal. UNED.
- . Sánchez García M.F. La orientación en España: despegue de una profesión. REOP, 21(2), 231-239.
- . Vélaz de Medrano, C. (2008). Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias. Educación XXI.

Bibliografía de profundización

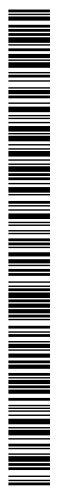
- . Monge Crespo, M.C. (2010). Tutoría y orientación educativa. Wolters Kluwer.
- . Fernández López, S. (2007). Cómo gestionar la comunicación. Narcea.
- . Fomés Pallicer, A. (2008). El porqué de nuestros gestos. Octaedro.
- . González López, I. y García Rueda, F.J. (2007). Elaboración de un perfil de la orientación en educación secundaria desde las demandas de la comunidad educativa. REOP, 18(2), 215-227.
- . Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. INTEF. https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BA-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
- . Longás J. y Mollá N. (2007). La escuela orientadora. Narcea.
- . Novara, D. (2003). Pedagogía del saber escuchar. Narcea.
- . Santana Vega, L.E. (Coord.). (2013). Educar en secundaria: Retos de la tutoría. Wolters Kluwer.
- . Sobrado Fernández, L.M., Fernando Rey, E., Ceinos Sanz, C., y García Murias, R. (2010). Rol de las tic en la e-formación y orientación a lo largo de la vida: análisis de la realidad europea. REOP, 21(2), 271-282.
- . Varios autores. (2008). Educación para la ciudadanía. Actas del Curso de Verano organizado por CEU y FGM (junio de 2007). CEU Ediciones.
- . Vélaz-de-Medrano, C., Esther López-Martín, E., Eva Expósito-Casas, E. y González-Benito, A. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores. Revista Complutense de Educación, 27(3), 1271-1290. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47707

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



Revistas

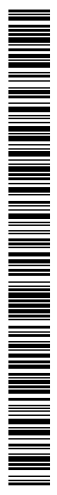
- JCR/ESCI
<https://jcr.clarivate.com/jcr/browse-categories>
- Scopus/SJR
<https://www.scimagojr.com/journalrank.php>
- DIALNET
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/idr>
- FECYT
<https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

Direcciones de internet de interés

- <https://www.gandere.eus/>
- <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>
- <http://www.isei-ivei.hezkuntza.net/web/guest>
- <http://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/gizartepolitika/inicio>
- <https://www.ceespv.org/www/index.php?lang=es>
- <http://www.eduso.net/index.htm>
- <https://www.psicopedagogia.com/>
- <https://www.icsei.net/>
- <http://www.rtve.es/television/redes/archivo/>
- <https://www.pantallasamigas.net/>
- <http://web.teaediciones.com/Inicio.aspx>
- <https://gac.com.es/>
- <https://www.educaweb.com/>
- <http://www.aera.net/>
- <https://www.copoe.org/materiales-de-copoe-para-orientar/item/n-00-codigo-deontologico-de-la-orientacion-educativa-en-espana>
- <https://sites.google.com/site/orientasare/>
- https://www.berrigasteiz.com/site_argitalpenak/920_genero.html
- <https://creena.educacion.navarra.es/web/bvirtual/ ESKOLABAKEGUNE>
- <https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/eu/web/eskolabakegune>
- https://www.edicionespiramide.es/areas.php?id=55560&coleccion_nombre=EDUCACI%C3%93N/EDUCADORES%20Y%20PADRES/OJOS%20SOLARES/Programas

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



GUÍA DOCENTE	
Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	Ciclo Indiferente
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía	Curso 3er curso
ASIGNATURA	
26306 - Formación de Formadores	Créditos ECTS : 6
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA	
<p>La asignatura Formación de formadores está incluida en el Módulo 5 del Grado de Pedagogía, titulado Intervención Pedagógica. Esta asignatura trata de indagar en los elementos a considerar en los diseños de procesos formativos contextualizados, analizando, reflexionando, y buscando la coherencia entre su enfoque, los modelos en los que se enmarca la formación y las posibles estrategias formativas a aplicar. Desde este punto de vista, a lo largo del desarrollo de la asignatura se presentan diversas situaciones reales y casos prácticos sobre los cuales se deben tomar decisiones informadas y consensuadas.</p> <p>Para poder desarrollar esta asignatura sin excesiva dificultad debe tenerse un dominio básico de los principios de la Didáctica General, de Diseño e Innovación del curriculum, así como de los procesos de Comunicación y Relación Educativa. Además, es recomendable poseer conocimientos elementales de cómo trabajar en equipo, así como demostrar una actitud abierta y participativa a lo largo del cuatrimestre.</p>	
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA	
<p>COMPETENCIAS A continuación se recogen aquellas competencias del módulo sobre las que la asignatura incide directamente (* transversal):</p> <p>5C3. Utilizar diferentes estrategias formativas y metodológicas para intervenir entre agentes educativos. 5C4. Diseñar propuestas formativas para profesionales adaptadas a contextos de intervención. 5C5*. Fundamentar y argumentar propuestas de intervención pedagógica que faciliten la toma de decisiones comunes.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE A continuación se especifican los RA que el alumnado debe mostrar en la asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica en propuestas formativas la orientación sobre la cual se articula dicha propuesta. - Analiza las necesidades formativas emergentes de los formadores en una situación próxima a la realidad. - Diseña una propuesta formativa describiendo cada una de sus fases de manera coherente. - Valora de forma crítica un diseño formativo. - Emite productos escritos de diferente naturaleza (informes, proyectos &#8230;) utilizando una terminología apropiada a la profesión. 	
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Modelos de Formación <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Modelo Técnico 1.2 Modelo Práctico 1.3 Modelo Crítico 2 Planificación y análisis para el diseño de propuestas formativas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contexto de la formación <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1 Cultura organizacional 2.1.2 El clima organizacional 2.1.3 Los actores del a formación 2.2 Análisis y detección de necesidades formativas. <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1 Tipos de necesidades 2.2.2 Fuentes para la detección de las necesidades. 2.2.3 Instrumentos para la detección de las necesidades. 2.2.4 Niveles y selección de necesidades. 2.3 Planificación de la formación. <ol style="list-style-type: none"> 2.3.1 Niveles de concreción de la formación. 2.3.2 Elementos de los diseños formativos. 3 Diseño curricular de la formación. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Competencias y objetivos formativos. 3.2 Selección y secuenciación de los contenidos. 3.3 Modalidades y estrategias formativas: <ol style="list-style-type: none"> 3.3.1 Modalidades formativas. Cursos, Talleres, Seminarios... 3.3.2 Estrategias metodológicas. Métodos para el aprendizaje activo; Investigación-Acción; Supervisión y Asesoría; Mentoría 3.3.3 Técnicas para la formación 3.4 Selección y empleo de medios y soportes. 3.5 Organización y preparación del escenario físico. 3.6 Evaluación del a formación. 	

- 4 Valoración de propuestas formativas
- 4.1 Diseño de criterios generales de evaluación.
- 4.2 Escritura y defensa de informe de valoración.

METODOLOGÍA

La propuesta de esta asignatura se basa en el siguiente principio: un proceso formativo tiene que potenciar un aprendizaje autónomo e independiente. Por lo tanto, siendo esto así, el alumnado tiene que ser protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, desempeñando un papel activo en el que el diálogo se convierte en el eje del trabajo colaborativo.

La metodología que se propone en esta asignatura es activa y participativa; es por ello que el alumnado realiza un trabajo continuado y constante tanto dentro como fuera del aula.

Partiendo de las ideas arriba expresadas, las profesoras pondrán en marcha a lo largo del proceso formativo una serie de estrategias didácticas de manera que el alumnado pueda vivirlas y analizarlas teniendo así la oportunidad de indagar tanto en el valor teórico como en el que se deriva de su experiencia.

Las dinámicas que se utilizarán en el aula conjugan actividades individuales y grupales. En determinados momentos el protagonismo de las profesoras será mayor (clases expositivas) mientras que en otros la dirección del proceso recaerá fundamentalmente en el alumnado (seminarios y prácticas de aula) contando con el apoyo de la profesora. Es necesario subrayar que en esta asignatura se utiliza especialmente el método de Casos y, a través de él, se articulan los contenidos abordados tanto en las clases magistrales como en los seminarios.

Si la situación lo requiriera el alumnado dispondrá de los materiales, de explicaciones de la docente, vídeos y para el buen desarrollo de la asignatura a través de eGela.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 20%
- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Actividad Interdisciplinar de Módulo 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación está íntimamente relacionada con el planteamiento metodológico señalado. A lo largo del proceso de aprendizaje (que entendemos como continuado) se asignan al alumnado actividades tanto individuales como grupales a modo de retos profesionales a los que deben responder de manera adecuada y fundamentada. En consecuencia todas estas tareas prácticas constituyen los hitos que marcan su proceso de aprendizaje y al mismo tiempo son objeto de evaluación.

En consecuencia la asignatura apuesta por una evaluación formativa y continua.

- Trabajo interdisciplinar de módulo 20%
- Prácticas Grupales escritas y orales (ejercicios, casos, problemas...) 30%
- Prácticas Individuales escritas y orales (reflexiones, búsquedas científicas, ejercicios...) 30%
- Ejercicio/prueba tipo test de los contenidos cognoscitivos básicos de la asignatura 20%

La calificación final se obtendrá de la media de las calificaciones arriba mencionadas, siempre que se hayan superado cada una de las partes.

Los criterios de evaluación que se indican a continuación recogen los aspectos más relevantes que serán evaluados. No obstante, los criterios específicos para cada una de las tareas/entregables serán recogidos en la Guía del Estudiante.

- Claridad e idoneidad de la propuesta formativa en función de la situación/participantes/contexto.
- Pertinencia de la elección de las estrategias y técnicas formativas.
- Coherencia entre todos los elementos que conforman la propuesta formativa.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

- Claridad expositiva y argumentativa en la defensa de los entregables.

La evaluación continua se caracteriza por ser formativa de ahí que se realicen a lo largo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje orientaciones de mejora de las entregas realizadas. Las docentes darán retroalimentación a las tareas, que podrán ser modificadas y entregadas en una segunda versión mejorada. No obstante, este proceso requiere que el alumnado participe en clase, realizando, valorando y compartiendo las prácticas, ejercicios y actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, tal y como recoge en el ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro.

El alumnado que opte por el sistema de evaluación final deberá acreditar el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas tipo test (verdadero/falso, justificando la elección) (20% de la nota) y, reflexión sobre lecturas acordadas y elaboración de trabajos prácticos nucleares que vertebran la materia (80% de la nota).

Además, siguiendo la normativa de evaluación del alumnado para la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de asignaturas con evaluación continua, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Si la situación lo requiriera, la evaluación continua se llevará a cabo a través de eGela; a través de la entrega de ejercicios, prácticas que servirán para la evaluación y la calificación. Aquellos estudiantes que deban hacer la evaluación final, se hará a través de eGela si las circunstancias de salud o excepcionalidad lo exigieran.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

Como recoge la normativa, la evaluación de las asignaturas en las convocatorias extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final. El alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para el alumnado que no pueda participar en la evaluación continua y se presenta a una prueba final:

- Realización de una prueba escrita final (día y hora establecidas por el centro) que constará de preguntas (verdadero/falso, justificando la elección) (20% de la nota) y, reflexión sobre lecturas acordadas y elaboración de trabajos prácticos nucleares que vertebran la materia (80% de la nota).

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria basta con no presentarse al examen. En el caso de la evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apoyos didácticos para desarrollar la asignatura:

- A) Diapositivas correspondientes a cada tema
- B) Practicas relacionadas con cada uno de los temas: casos, fichas, ejercicios...
- C) Lecturas científicas que se facilitarán al comienzo de la asignatura (eGela, dossier...).

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- AMAT, O. (2000). Aprender a enseñar. Formación de formadores. Barcelona: Gestión 2000.
- BERNABÉ COMINO, L. (2003). Experiencia territorial de detección de necesidades formativas (83-87). GAI RÍN, J. Estrategias de formación para el cambio organizacional. Barcelona, Praxis.
- BIRKENBIHL, M. (2007). Formación de formadores. Madrid: Pirámide.
- CARRASCO MACÍAS, M^a J. (1999). La supervisión clínica como estrategia formativa: un estudio de caso (191-201). XXI Revista de Educación.
- CODURAS, O. (2003). Metodología para el desarrollo de estudios para la detección de necesidades de formación (88-92). GAI RÍN, J. Estrategias de formación para el cambio organizacional. Barcelona, Praxis.
- FERRERES, V.S. e IMBERNON, F. (1999). Formación y actualización para la función pedagógica. Madrid: Síntesis.
- IMBERNON, F. (2004). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona: Graó.
- LOPEZ, J. y LEAL, I. (2002). Aprender a planificar la formación. Barcelona: Paidós.
- RUIZ DE GAUNA, P. (1996). Teoría y práctica de la formación permanente del profesorado. Documento policopiado.
- TEJADA, J. (Koord.) (2007). Formación de formadores. I y II vol. Madrid: Thomson.
- TORRES SANTOMÉ, J. (1994). Los contenidos culturales, la diversidad cultural y la función de las instituciones escolares (131-152). Globalización e interculturalidad: el currículum integrado. Madrid: Morata.

Bibliografía de profundización

- ALONSO ALVAREZ, E. et. al. (2001). La formación del profesorado. Proyectos de formación en centros educativos. Barcelona, Graó.
- BONALS, J. (1996). El trabajo en equipo del profesorado. Barcelona: Graó.
- CARDONA ANDÚJAR, J. (2006). Formación y actualización en la función pedagógica. Guía didáctica. Madrid, UNED.
- COLOM, A. (1994). Estrategias de formación en la empresa. Barcelona: Narcea.
- DEL POZO, P. (1993). Formación de formadores. Salamanca, Eudema.
- DIKER, G. y TERIGI, F. (1998). La formación de maestros: Hoja de ruta. Barcelona, Paidós.
- IMBERNON, F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona, Graó.
- MARCELO, C. (1995). Desarrollo profesional e iniciación a la enseñanza. Barcelona, PPU.
- MÍNGUEZ VELA, A. (2003). El formador en la empresa. Madrid: ESIC.
- MORAL SANTAELLA, C. (1998). Formación para la profesión docente. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- PERRENOUD, F. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona, Editorial GRAÓ.
- RODRÍGUEZ, A. (1995). Un enfoque interdisciplinar en la formación de los maestros. Madrid, Narcea.
- VILLAR ANGULO, L.M. VICENTE RODRÍGUEZ, P. (2005). Conocimientos, capacidades y destrezas estudiantiles. Madrid, Pirámide.

Revistas

- Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado
- Herramientas. Revista de formación para el empleo
- Red-U. Revista de Docencia Universitaria
- REFIEDU. Revista de formación e innovación educativa univ.

Direcciones de internet de interés

- Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.oei.es/rifad01.htm>
- Formación de formadores. <http://innovateonline.info/index.php>
- Innovate. Journal of online education. <http://www.reduc.cl/reduc/umbralul.htm>
- Formación en la empresa. <http://www.infotep.gov.do/InfotepIndice.html>

OBSERVACIONES

Es importante que el alumnado tenga presente la Guía del Módulo del curso actual.



SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26307 - Discapacidad e Inclusión

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Discapacidad e Inclusión es una asignatura teórico practica que se ubica en el Módulo V de Pedagogía que avanza hacia la intervención. Se trata de construir proyectos y/o servicios y/o espacios sociales (educativos, sanitarios o de comunicación) inclusivos en los que se den respuesta a las necesidades de las personas usuarias y profesionales. Con la etiqueta "discapacidad" se trata de acercarse a un colectivo muy heterogéneo que tiene especificidades y que, además, en diversos contextos presenta diferentes necesidades. Facilitar la emergencia de proyectos y/o servicios es una tarea que comienza con el análisis de un contexto para avanzar en mejoras que lo hagan accesible.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- 1.- Analizar y diagnosticar personas, grupos, contextos e instituciones educativas con objeto de fundamentar y desarrollar la intervención pedagógica en diversos ámbitos de actuación profesional.
- 2.- Conocer, interpretar, investigar y construir conocimiento crítico relevante en temas educativos que le permitan emitir juicios y orientaciones que incluyan la reflexión y toma de decisiones sobre temas importantes de índole científico, político, social y ético desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
- 3.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos y programas educativos, siguiendo criterios de inclusión social, calidad y equidad, en contextos y colectivos diversos.
- 4.- Crear condiciones para que las personas se vinculen y comuniquen de manera horizontal y empática, con objeto de ser efectivos en la inclusión social (escucha, negociación, consenso y disenso, ética, etc.) en contextos plurilingües y multi- culturales.

Resultados de aprendizaje:

- Realizar el análisis de un contexto para proponer una intervención pedagógica
- Desarrollar una intervención pedagógica partiendo de las necesidades del contexto
- Interpretar la información obtenida de diferentes fuentes para elaborar orientaciones educativas desde un punto de vista inclusivo
- Emitir juicios profesionales fundamentados en el respeto y la defensa de los derechos humanos
- Diseñar un programa educativo siguiendo criterios de inclusión social, calidad y equidad en un contexto determinado
- Crear condiciones para que las personas se comuniquen de manera empática
- Proponer acciones para que las personas se entiendan y lleguen a la inclusión social efectiva

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

EJES DE CONTENIDO:

- Recorrido histórico del tratamiento de la discapacidad y los fenómenos de segregación, integración, inclusión. Tópicos de la discapacidad, denominaciones de la discapacidad. Consecuencias de la etiquetación. Procesos de discriminación utilizados con objetivo protector. Cantidad y calidad de la ayuda. Los derechos de acceso y dignidad.
- Servicios de atención a las personas con discapacidad Para garantizar el principio de igualdad de oportunidades profundizaremos en los servicios y redes socioeducativas. Ciudadanía y derechos. Modelos de apoyo.
- Análisis del contexto como factor determinante ante los hechos sociales. Relevancia del contexto organizativo en la intervención educativa. De las inercias culturales al cambio cultural intencionado... las actitudes sociales. Gestión social del cambio. Diseño de contextos que facilitan espacios y voz a las personas.
- El horizonte de la vida de calidad como referente de procesos de planificación y evaluación de servicios, programas y proyectos personales. La Planificación Centrada en la Persona como enfoque y metodología de intervención.
- Hitos de la Educación especializada, Un sistema educativo para todos (Informe Warnock). Los derechos de la educación y la respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje de todos los ciudadanos durante toda la vida (UNESCO 1990).
- El enfoque inclusivo para la mejora de los centros educativos y en particular mejora de oportunidades educativas para

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



las personas con discapacidad. ¿En razón de qué segregar?. Una escuela para todos y todas, donde el sistema de apoyos aumente la capacidad de los centros escolares para una respuesta exitosa a la diversidad del alumnado.

- La respuesta a las necesidades educativas a través del currículum. Conjunto de recursos, adecuaciones curriculares tanto generales y específicas para la práctica pedagógica. A la búsqueda de nuevas propuestas. El acceso a los servicios y la oferta de la red en la zona

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará mediante estrategias activas, participativas y dialógicas.

-Trabajo de grupo grande, con la participación de todo el alumnado, se desarrollarán diversas actividades: conferencias, debates, análisis de vídeos y tertulias.

-Trabajo en grupos pequeños para el trabajo grupal de la asignatura y el AIM.

-Trabajo individual: Este trabajo permitirá al alumnado ir recogiendo las reflexiones individuales a lo largo de todo el proceso.

Todos los materiales y explicaciones de la docente estarán disponibles en la plataforma egela y, si así lo requiere la situación, en esta misma plataforma se desarrollarán las estrategias de participación del alumnado.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 50%
- Portfolio 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación será continuo. El alumnado que quiera solicitar la renuncia a la evaluación continua deberá realizarlo por escrito al profesor antes de la semana 9 de la asignatura.

Elaboración de trabajos grupales y su presentación 30%
 Elaboración de un trabajo individual (mapa conceptual) 30%
 Portfolio con las prácticas realizadas durante el curso 20%
 AIM 20%

Para aprobar la asignatura es obligatorio superar tanto el AIM como cada uno de los trabajos grupales e individuales.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo, el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Al trabajo del AIM le corresponderá el 20% de la nota. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/la coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

El alumnado que renuncie al sistema de evaluación continua tendrá que realizar una prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro. Esta prueba final consistirá en la entrega de dos TRABAJOS INDIVIDUALES: Un estudio de caso (30%) cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas, y un MAPA CONCEPTUAL (30%) de la asignatura, además una PRUEBA ESCRITA (40%) (Si así lo requiere la situación se hará a través de la plataforma egela), cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





Artículo 12.2.- Renuncia a la convocatoria

Como en esta asignatura el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la misma.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes (AIM y asignatura).

La prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro, consistirá en la entrega de dos TRABAJOS INDIVIDUALES: Un estudio de caso (30%) cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas, y un MAPA CONCEPTUAL (30%) de la asignatura, además una PRUEBA ESCRITA (40%) (Si así lo requiere la situación se hará a través de la plataforma egela), cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

** ALMEIDA, M.E. y otros (2010): Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. Política y Sociedad, Vol. 47 Num. 1: 27-44
http://www.um.es/discatiff/documentos/PyS/3_Reticas.pdf

BOOTH, T. & AINS COW, M. BLACK-HAWKINS, K. (2002). Index for inclusion. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Hezkuntza inklusiboa ebaluatzeko eta hobetzeko gida. Eskoletako ikaskuntza eta partaidetza garatuz. Dep Ed. Univ. e Investigación Gobierno Vasco, Vitoria en http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/adjuntos/RecursosParaLaInclusion/hezkuntza_inklusiboa_c.pdf

DECRETO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las personas con Discapacidad y de su Inclusión Social. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA (2015): Modelo de atención a personas con discapacidad y a personas con trastorno mental. Ordenación de la red foral de servicios de alojamiento, de día y ocupacionales en Gipuzkoa. <http://www.behagi.eus/files/informes/modelo-de-atencion-a-discapacidad-y-trastorno-mental.pdf>

** Parte II. Marco conceptual pp. 21-32

ECHEITA, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Egea, C., & Sarabia, A. (2004). Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. Polibea, 73, 29-42.

ESCUADERO, J.M. y MARTÍNEZ, B. (2011) Educación inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación, 55, 85-105.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3689943>

FEVAS (2011): Guía de materiales para la Inclusión Educativa: Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. Educación Secundaria. Gobierno Vasco.

Educación Infantil: http://fevas.org/?wpfb_dl=33

Primaria: http://fevas.org/?wpfb_dl=35

Secundaria: http://fevas.org/?wpfb_dl=38

** FLORIAN, L. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 7, Nº 2, pp. 27-36.
<http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/art1.html>

GARCÍA, J.A. y MORENO, I. (Coords.) (2014). Escuela, diversidad cultural e inclusión. Madrid: La Catarata

GOBIERNO VASCO (2019): Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva 2019-2022. Departamento de Educación. https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/escuela-inclusiva/Plan_Marco_Escuela_Inclusiva_2019_2022_c.pdf

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

López Fraguas, M., Marín González, A. I., & de la Parte Herrero, J. M. (2012). La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación.

Muntadas, T. (2014). El entorno como factor de inclusión. In *Arquitectura y discapacidad intelectual: momentos de coincidencia* (pp. 25-47). Ediciones Universidad de San Jorge.

MUNTANER, J.J. Y OTROS (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educatio Siglo XXI*, vol. 34, n. 1, pp. 31-50. <http://dx.doi.org/10.6018/j/252521>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud. <http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/435cif.pdf>

Pallisera Díaz, M. (2013). La planificación centrada en la persona (PCP): una vía para la construcción de proyectos personalizados con personas con discapacidad intelectual.

Parra, C.(2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.

Pérez Gil, R. (2009). La educación que queremos: situación actual de la inclusión educativa en España.

** SAPON-SHEVIN m. (2013). La inclusión real: Una perspectiva de justicia social. *Revista de Investigación en Educación*, nº 11 (3), pp. 71-85
<http://reined.webs.uvigo.es/ojs/index.php/reined/article/viewFile/728/295>

** SCHALOCK, R Y OTROS (2007): El Nuevo concepto de retraso mental: comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual. *SIGLO CERO*, 224, pp 5-20.
<http://sid.usal.es/articulos/discapacidad/10365/8-2-6/el-nuevo-concepto-de-retraso-mental-comprendiendo-el-cambio-al-termino-discapacidad-intelectual.aspx>

Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.

Simón, C., Echeita, G., Sandoval, M., Moreno, A., Márquez, C., Fernández, M. L., & Pérez, E. (2016, May). De las adaptaciones curriculares al diseño universal para el aprendizaje y la instrucción: un cambio de perspectiva. In *From Curricular Adaptations to Universal Design for Learning and Instruction: A Change of Perspective*. Paper presented at the Congreso accesibilidad, ajustes y apoyos, Madrid, Spain.

Bibliografía de profundización

Alba, C., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.

MARCHESI,A.; COLL,C.; PALACIOS,J. (Comps.) (1990) Desarrollo psicológico y educación. T. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza Editorial, Madrid.

ORCASITAS, J.R. (1990) La educación con Deficientes Mentales. Materiales para una reconstrucción del concepto de Deficiencia Mental. Tesis Doctoral. Universidad de Deusto, Bilbao. 1508pp. (3 Vols). 145 Microfichas.

VVAA (2007) Justice, rights and inclusion for people with Intellectual disability. Inclusion Europe, en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1279&context=gladnetcollect>

VERDUGO,M.A. (Dir.) (2006) Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Amarú, Salamanca.

WARNOCK,M.H. (1978) Special educational needs. Report of the committee of enquiry into the education of handicapped children and young people. Cmnd 7212, HMSO, London., en <http://sen.trb.ac.uk/attachments/21739b8e-5245-4709-b433-c14b08365634.pdf>

Revistas

Siglo Cero. <http://www.feaps.org/comunicacion/siglo.htm>

Revista de Educación Inclusiva: <http://www.educacioninclusiva.com/index.aspx?ReturnUrl=%2fprivado%2fdescarga-rei.aspx>

Revista Latinoamericana de educación inclusiva:
http://www.rinace.net/rlei/rlei_home.html



Direcciones de internet de interés

Cuadernos de Buenas Prácticas FEAPS : <http://www.feaps.org/biblioteca/libros/cuadernos.htm>

Gobierno Vasco: Documentación sobre necesidades educativas especiales:

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/necesidades_educativas_especiales.html)

[2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/necesidades_educativas_especiales.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/necesidades_educativas_especiales.html)

Inclusión en Europa: <http://www.inclusion-europe.org/main.php?level=1&lang=ES&news=ok>

La Red Europea de Educación Inclusiva y Discapacidad:

<http://www.includ-ed.eu/es/la-red>

Centro de documentación y estudios: <http://www.siiis.net>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26308 - Estrategias de Intervención Grupal

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Estrategias de intervención grupal" se sitúa dentro del módulo Intervención Pedagógica junto con otras materias de tercer curso del Grado. En esta asignatura se estudia el fenómeno de la dinámica grupal tanto en los procesos de aprendizaje, como en una intervención grupal en contextos educativos formales y no formales.

Con ello se pretende habilitar al futuro profesional en la elaboración de diagnósticos y en el diseño de una intervención grupal en un contexto educativo. Asimismo a través de esta práctica el alumnado desarrolla y aplica habilidades en el manejo de estrategias y técnicas de intervención en grupo.

En el trabajo del módulo esta materia contribuye, junto al resto de las asignaturas, al diagnóstico situacional, a la articulación de procesos formativos, y a la intervención grupal en contextos y con colectivos diversos. También fomenta el análisis de la propia dinámica del grupo AIM/DILAN, elaborando e implementando herramientas para una gestión funcional de un equipo de trabajo.

Con todo ello, la asignatura establece los fundamentos básicos para que el pedagogo o pedagoga aborde con eficacia y eficiencia los fenómenos educativos en grupo, ordinariamente presentes en contextos educativos y formativos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS

- Diagnosticar situaciones educativas y formativas como paso previo a una intervención pedagógica.
- Crear condiciones para que las personas se vinculen y comuniquen de manera horizontal y empática, con objeto de ser efectivos en la inclusión social (escucha, negociación, consenso y disenso, ética, en contextos plurilingües y multiculturales.
- Desarrollar habilidades personales, sociales y profesionales requeridas en la intervención con grupos y equipos de trabajo en diferentes ámbitos profesionales.
- Diseñar propuestas formativas para profesionales y de intervención pedagógica en grupo, en diversos contextos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analiza una situación educativa en grupo siguiendo las diferentes fases de diagnóstico.
- Valora críticamente la utilización y eficacia de estrategias y técnicas grupales para la consecución de unos objetivos propuestos desde una perspectiva inclusiva.
- Reflexiona sobre los procesos grupales experimentados, elaborando conocimientos de comprensión y análisis de los fenómenos identificados.
- Aplica adecuadamente algunas estrategias y técnicas para el desarrollo y mejora del funcionamiento de un grupo o de un equipo de trabajo en un momento determinado.
- Elabora una intervención grupal en un contexto determinado, justificando cada una de sus fases.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. El grupo en la educación
Definición de grupo. Tipología. Estructura y funciones. Teorías básicas en la psicología de grupos. La interacción y el aprendizaje. Procesos y Desarrollo del grupo. El trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.
2. La animación de grupos en la intervención pedagógica.
La dinámica de grupos. La animación. Concepto y perfil competencial. Rol del educador. Poder y autoridad. El equipo de los profesionales de la educación,
3. Técnicas de Grupo
Concepto y limitaciones. Clasificación y descripción de tipologías de técnicas. Criterios de selección de técnicas. Competencia para la aplicación de técnicas.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



4. Ámbitos y niveles de intervención grupal.

Los grupos en los ámbitos educativos formales y no formales. Los grupos en las organizaciones y equipos de trabajo. Análisis individual e interpersonal en el grupo. Análisis intra e intergrupales en los contextos educativos.

5. Estrategias de intervención grupal.

Diagnóstico del desarrollo del grupo. Mecanismos psico-educativos en los grupos. Modelos de intervención grupal. Gestión de los conflictos en un grupo. Modalidades y estrategias de intervención. Evaluación de la intervención grupal.

METODOLOGÍA

Se utilizarán diversas metodologías, priorizando el aprendizaje experiencial en grupo pequeño, la participación activa y la reflexión sobre la propia práctica que fomenten la adquisición de competencias básicas en la dinamización de grupos. Se potenciará el trabajo autónomo, mediante el uso de diferentes referencias bibliográficas que ayuden a comprender, interpretar y dinamizar diferentes fenómenos de una intervención grupal.

En la modalidad magistral se harán breves exposiciones de los contenidos fundamentales, con la participación del alumnado en la realización de actividades diversas, generalmente trabajando en grupo, y ocasionalmente realizando alguna actividad individual.

Para promover y asegurar el aprendizaje se hará un seguimiento por parte del docente en base a los entregables establecidos (informes, reseñas, reflexiones, proporcionando feed-back en función de los criterios de evaluación previamente establecidos y supervisando el proceso grupal en sesiones de tutoría, de manera que cada estudiante tenga la oportunidad de tomar conciencia del logro de su aprendizaje. En ese sentido cada estudiante realizará un portafolio con evidencias del propio proceso de aprendizaje, según las orientaciones señaladas.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%
- AIM 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL

En la evaluación continuada se tendrá en cuenta la participación en las actividades de grupo, las prácticas de grupo, los trabajos, la prueba final y el AIM. En caso de estar matriculado en 3 o más asignaturas del módulo, es obligatorio el trabajo interdisciplinar del AIM para poder acceder a la evaluación de la asignatura.

La suma de todos los porcentajes asignados a las herramientas de calificación debe dar 100%. La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en cada forma de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los Criterios de evaluación que regirán la valoración de las diferentes evidencias de aprendizaje están en relación a los resultados de aprendizaje establecidos:

- Analiza justificadamente una situación socio-educativa grupal según el procedimiento metodológico en grupo
- Valora críticamente la utilización y eficacia de estrategias y técnicas grupales en coherencia con los objetivos propuestos.
- Participa responsable y eficazmente en equipos de trabajo, contribuyendo a la mejora de la comunicación, cohesión, etc y superación de las dificultades.
- Reflexiona sobre los procesos grupales experimentados, elaborando conocimientos de comprensión y análisis de los fenómenos identificados.
- Aplica adecuadamente algunas estrategias y técnicas para el desarrollo y mejora del funcionamiento de un grupo en una situación concreta.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





- Elabora informes en torno a situaciones educativas, con claridad expositiva, rigor metodológico, fundamentación científica y reflexión argumentada.

EVALUACIÓN FORMATIVA se llevará a cabo a través del feed-back mediante la corrección de las diversas tareas y de las tutorías planificadas de supervisión del pequeño grupo.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS:

El alumnado que, por causas justificadas (según la normativa vigente) no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, se pondrá en contacto lo antes posible tras el inicio del curso, con el o la docente de la materia para determinar el modo de acreditación de determinadas competencias derivadas de la participación en actividades grupales.

En todo caso, antes de la prueba final, se deberá entregar un diseño de intervención grupal en un contexto educativo o formativo, según los criterios de evaluación establecidos.

La nota final será la suma de las notas obtenidas en cada evaluación.

En la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA correspondiente podrá solicitar la renuncia específicamente al profesor o profesora, antes de la semana 9 del curso.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

*En situación de confinamiento debido a crisis sanitaria (COVID19):

- Los criterios de evaluación del alumnado presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos y el examen se realizarán vía telemática.
- Los criterios de evaluación para el alumnado no presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos y el examen se realizarán vía telemática.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso de que el alumnado no haya aprobado o haya renunciado a la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria se evaluarán todos los resultados de aprendizaje y el alumnado tendrá la oportunidad de obtener el 100% de la nota.

EVALUACIÓN FINAL

- El Sistema de evaluación será:
Prueba escrita (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los Criterios de evaluación son los mismos que los señalados en la evaluación continuada

ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA podrá solicitar la renuncia específicamente según la normativa vigente en los plazos establecidos (con 10 días de antelación), antes de la realización de la prueba extraordinaria.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentación y materiales determinados en la Guía del Estudiante que se entrega al alumnado al inicio del curso y otros materiales depositados en la E-Gela.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Canto Ortiz, J.M. (2000). Dinámica de grupos: aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos. Málaga: Algibe.
- Huici, C. y Morales, J.F. (2011). Psicología de Grupos I y II. Madrid: UNED. 4ª impresión.
- Pérez de Villar, M.J. y Torres, C. (2011). Dinámica de grupos en formación de formadores. Casos prácticos. Barcelona: Herder. 5ª Impresión
- Trechera Herreros, J. L. (2014). Trabajar en equipo: talento y talante: técnicas de dinámica de grupos. Bilbao: Desclee de Brouwer. 10ª impresion

Bibliografía de profundización

- Antons, K. (2005). Práctica de la dinámica de grupos: ejercicios y técnica. Barcelona: Herder. 5ª impresión
- Espada Sánchez, J. P. (2014). Técnicas de grupo: recursos prácticos para la educación. Madrid: CCS.
- Gil, F. y Alcover, C. M. (2003). Técnicas grupales en contextos organizacionales. Madrid. Pirámide.
- Lobato Fraile, C. (1998). Trabajo en grupo. Aprendizaje cooperativo en secundaria. Leioa: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco
- Marín, M. y Troyano, Y. (2004). Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención. Pirámide. Madrid.
- Shaw, M. E. (2013). Dinámica de Grupos. Barcelona : Herder. 6ª ed.

Revistas

- Anales de Psicología
- Bordón. Revista de Pedagogía
- Educar
- European Journal of education and psychology
- Revista de Psicología Social
- Revue internationale de psychologie sociale

Direcciones de internet de interés

- <http://www.ub.es/dppss/lps/documen.htm>
- <http://www.quadraquinta.org/referencias-bibliograficas/bibliografia/bibliografia-dinamicagrupo.html>
- http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=4654
- <http://www.psico.uniovi.es/REIPS/>
- http://www.gerza.com/tecnicas_grupo/tecnicas_grupo_ok.html

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE																															
Centro	230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología																														
Ciclo	Indiferente																														
Plan	GPEDAG20 - Grado en Pedagogía																														
Curso	3er curso																														
ASIGNATURA																															
26309 - Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas	Créditos ECTS : 6																														
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA																															
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA																															
•Profundizar en las características del alumnado adulto. •Destacar los factores determinantes en la enseñanza-aprendizaje de idiomas •Sensibilizar en los procesos interrelacionados entre la enseñanza y el aprendizaje. •Proporcionar una visión global de los procesos de aprendizaje de idiomas. •Hacer vivenciar al alumnado algunas situaciones que pueden darse entre el alumnado real al afrontar el proceso de aprendizaje de una L2.																															
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS																															
1. El aprendizaje 2. Teorías sobre la adquisición de segundas lenguas 3. El alumnado adulto 4. Programas 5. La evaluación de la lengua 6. La intervención 7. Métodos de investigación en L2.																															
METODOLOGÍA																															
- Se realizarán exposiciones teóricas, tanto por parte del profesor, como por parte del alumnado. - Se expondrán situaciones reales al objeto de analizarlas, y valorarlas. - El alumnado realizará diversas prácticas tanto individualmente como grupalmente. - Se expondrán los trabajos realizados por el alumnado.																															
TIPOS DE DOCENCIA																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Docencia</th> <th>M</th> <th>S</th> <th>GA</th> <th>GL</th> <th>GO</th> <th>GCL</th> <th>TA</th> <th>TI</th> <th>GCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas de Docencia Presencial</td> <td>36</td> <td>12</td> <td>12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a</td> <td>54</td> <td>18</td> <td>18</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA	Horas de Docencia Presencial	36	12	12							Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						
Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA																						
Horas de Docencia Presencial	36	12	12																												
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18																												
Legenda:	M: Magistral GL: P. Laboratorio TA: Taller S: Seminario GO: P. Ordenador TI: Taller Ind. GA: P. de Aula GCL: P. Clínicas GCA: P. de Campo																														
SISTEMAS DE EVALUACIÓN																															
- Sistema de evaluación final																															
HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN																															
- Prueba tipo test 40% - Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%																															
CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA																															
La puntuación final del alumno/a se obtiene del siguiente modo:																															
- 80% de la nota: 1.Superar un examen teórico individual (nota mínima 5 sobre 10) 2.Superar un trabajo práctico grupal (nota mínima 5 sobre 10) Una vez superadas ambas pruebas, la media se multiplicará por 0,80. La nota obtenida supondrá, como máximo, el 80% de la nota final (máx. 8 puntos)																															
- 20% de la nota:Realizar el AIM (Actividad Interdisciplinar del Módulo): máx 20% de la nota final (máx. 2 puntos). - En caso de evaluación continua, si el/la alumno/a no se presentara a la prueba final, la calificación final será NO PRESENTADO/A - El alumnado, si lo desea, tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final. Para ello, deberá presentar por escrito al profesor de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, en el plazo de 9 semanas desde el																															

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



comienzo del cuatrimestre.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materias impartidas en clase.
Dossier de artículos a leer.
Programa en soporte papel.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Mazzota, P. (2004): Aprendiendo a aprender. Estrategias de aprendizaje de segundas lenguas y autonomía del estudiante. Sevilla: Edición y Comunicación. S.L.
Pastor, S. (2004): Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas. Alicante: Universidad de Alicante.
Pikabea, I. (2008): Glosario del Lenguaje. La Coruña: Netbiblo
Rubia, F. J. (2009): Zer da zure burmuinari buruz dakizuna? 60 galderari, 60 erantzun. Donostia: Gaiak.
xx

Bibliografía de profundización

Boixereu, M. (2000): Autoaprendizaje de lenguas extranjeras: educación a distancia, centros de recursos, aplicación en clases numerosas. Madrid: UNED.
Europako Kontseilua (2002): Erreferentzi marko europar bateratua: hizkuntzen ikaskuntzarako, irakaskuntzarako eta ebaluaziorako. Donostia: HABE
Muñoz, J. (1991): La adquisición de las lenguas extranjeras. Madrid: Visor.
Rubin, J.; Thompson, I. (1988): Nola izan hizkuntza ikasle arrakastatsua. Itzulpen Saila, 20. Donostia: HABE.
Vez, J.M. (2000): Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Barcelona: Ariel.

Revistas

BAT aldizkaria
BORDON, Madrid: Sociedad española de Pedagogía, 1949-
HIZPIDE aldizkaria
INTERNATIONAL JOURNAL OF MULTILINGUALISM
JAKIN [Yakin, 1956-1960], Arantzazu: [s.n.], 1961-
LANGUAGE AND EDUCATION: An International Journal, Clevedon, Avon: Multilingual Matters,
TANTAK aldizkaria

Direcciones de internet de interés

www.multilingual-matters.com
www.interculturalpress.com
www.linguistlist.org
www.coe.fr/index.asp
www.hezkuntza.net
www.isei.euskalnet.net
www.uv.es
www.cervantes.es
www.habe.euskadi.net

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26310 - Intervención Educativa en Contextos Multilingües

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Intervención educativa en contextos multilingües forma parte del módulo 6: Ámbitos pedagógicos. Es una disciplina que se centra en el análisis de las medidas educativas en torno a los escolares de diferente edad, diversidad lingüística, y cultural en el contexto de los centros escolares. Esta realidad es cada vez más plural por diferentes razones (sociedades bilingües, comunicación en lenguas internacionales, inmigrantes de distintas lenguas y culturas). Ello nos conduce a la necesidad de fundamentar, explorar y argumentar áreas de intervención en atención al sujeto, escuela, familia, y otros contextos socioculturales. Para ello es importante conocer las diferentes situaciones en orden a aprendizajes relacionados con la lengua e integración escolar. Así como los modelos de educación plurilingüe y multicultural para la planificación de la intervención educativa en contextos multilingües siguiendo los criterios de inclusión social, calidad y equidad.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- 1.- La educación en contextos socio-educativos multilingües. Diversidad lingüística y cultural. El multiculturalismo desde una perspectiva de diálogo. El valor de la diversidad lingüística y de la apertura cultural en la educación. Argumentos para la comprensión de los aspectos lingüísticos en la educación.
- 2.- Lenguas e identidades colectivas. Relación con la educación. El rol de las lenguas mayoritaria, minoritaria en las percepciones de adaptación, inclusión, integración, y exclusión de personas que viven en contextos multilingües. Discusión sobre modelos de integración en atención a las lenguas.
- 3.- Educación bilingüe en contextos educativos multilingües. El bilingüismo individual y sus características. Sociedades bilingües. Variedad de situaciones. Comportamientos lingüísticos del bilingüe. Modelos de educación bilingüe. El plurilingüismo como factor de cambio en educación. Elementos de cambio hacia la escuela inclusiva. Teoría y prácticas educativas
- 4.- Proyecto educativo de lenguas y escolares inmigrantes Proyecto de escuela inclusiva y tratamiento de lenguas. Acogida de alumnado de familias inmigrantes. Cultura escolar y cultura familiar. Actitud receptiva de la comunidad educativa. Aprendizaje de competencias comunicativas partiendo del contexto de la diversidad lingüística. Desarrollo de actividades educativas para promover el aprendizaje de la lengua vehicular a partir de un proyecto lingüístico de centro. Pedagogía multialfabética y la escuela abierta al entorno.
- 5.- Educación Plurilingüe e intercultural: comunicación, convivencia, integración. El enfoque del Consejo de Europa sobre el plurilingüismo individual, enfatiza el desarrollo de la competencia comunicativa del sujeto a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencias lingüísticas del sujeto. Se concibe la escuela como un lugar de encuentro de culturas y de aprendizaje de lenguas. Trata de abordar la respuesta de mejora pedagógica al desarrollo de las competencias plurilingüe e intercultural.
- 6.- Prácticas relacionadas con las intervenciones educativas en proyectos de plurilingüismo, y atención a la diversidad cultural. Aportaciones del Marco de referencia europeo para los programas de aprendizaje de lenguas. Análisis de la conexión: práctica educativa-teoría-investigación-reflexión para la comprensión de las dimensiones y componentes que plantea la intervención en el ámbito pedagógico de las lenguas
- 7.- Áreas de intervención en el ámbito pedagógico de las lenguas en atención al Temas relacionados con el personal (alumnado y profesorado), práctica institucional, interacción hogar- escuela, escuela como comunidad. Programas, materiales y procedimientos de mejora e investigación. Se profundizará en el valor de las relaciones interactivas para construir contextos educativos y sociales donde desarrollar las prácticas educativas que promuevan el aprendizaje de nuevas lenguas y una convivencia democrática con la mirada en una educación innovadora y equitativa.

METODOLOGÍA

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

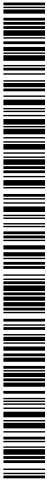
Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test %
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) %
- Exposición de trabajos, lecturas... %

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- 1.- Dossier de textos para comentarios.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- 1.- Baker, Colin, 1997: Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo, Madrid: Cátedra
- 2.- Jares, J (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Graó.
- 3.- Charlotte Hoffman y Anat Stavans(2008) Convivencia y multilingüismo: Análisis de prácticas educativas en el contexto de la inmigración israelí. En F. Etxeberria, L. Sarasola, J.F. Lukas et al.(Coord.); Convivencia, equidad, Calidad. Donostia. Erein
- 4.- Siguan, M. (1998). La escuela y los inmigrantes, Barcelona: Paidós.
5. Ofelia Garcia, Tove Skutnabb-Kangas and Maria E. Torres-Guzman(.2006) Imagining Multilingual Schools. Clevedon. Bufalo. Toronto. Multilingual Matters

Bibliografía de profundización

- 1.-Anna Camps, Marta Milian (coords).(2008) Miradas y voces : investigación sobre la educación lingüística y literaria en entornos plurilingües. Barcelona : Graó
- 2.- Besalu, X. (2002). Diversidad cultural y educación. Madrid. Síntesis
- 3- Consejo de Europa(2002). Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de las Lenguas. Madrid: Instituto Cervantes
4. -Cummins, J. (2000). Language, Power and Pedagogy. Clevedon: Multilingual Matters. (Traducción castellana. Lenguaje, poder y pedagogía. Madrid: Morata, 2002).
5. Soriano, E. (Coord.) (2004). La práctica educativa intercultural. Madrid .Muralla

Revistas

- Revista o RIE: Revista de Investigación Educativa.
- Revista de Educación
- Revista Española de Pedagogía.
- International Journal of Bilingualism and Bilingual Education.
- Language and Education. An international journal
- Tantak, UPV/EHU

Direcciones de internet de interés

- 1.- www.linguapax.org

OBSERVACIONES



SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

GUÍA DOCENTE																															
Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	Ciclo Indiferente																														
Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía	Curso 3er curso																														
ASIGNATURA																															
26311 - Orientación Profesional y Laboral	Créditos ECTS : 6																														
DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA																															
COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA																															
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los contextos, conceptos y terminología referidos a la orientación profesional en el ámbito laboral 2. Saber buscar y seleccionar información para la inserción sociolaboral 3. Elaborar el propio proyecto personal y profesional 4. Saber diseñar y evaluar un programa de educación para la carrera. 5. Saber liderar y gestionar grupos de trabajo 																															
CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS																															
<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen y evolución de la orientación vocacional-profesional como disciplina. Precursores, primeras aportaciones científicas y desarrollo del corpus teórico del campo. Enfoque de la Educación y la orientación para el trabajo y el desarrollo profesional a lo largo de la vida. 2. Educación para la Carrera. Definición, bases y principios fundamentales de Educación para la Carrera; estrategias de infusión curricular, componentes de los programas de educación para la carrera, destinatarios y niveles académicos. 3. Teorías de orientación profesional Enfoques no psicológicos, enfoques psicológicos y enfoques globales e integrales: la Teoría tipológica de Holland, la Teoría socio-fenomenológica de Super, la Teoría cognitivo-conductual de J. D. Krumboltz y el Modelo de Activación del desarrollo vocacional y personal (ADVP) de D. Pelletier. 4. El mundo de los estudios y del trabajo: Orientación académica y profesional. Procedimientos para el autoconocimiento. Fuentes de información para el conocimiento de los estudios y las profesiones. Procesos de toma de decisiones y de gestión de la información para el acceso al mundo laboral y desarrollo profesional. Las nuevas tecnologías y la mejora de la autoinformación para la carrera. La orientación profesional en el Marco legislativo. El Sistema Educativo, estructura y desarrollo. 5. Programas de intervención en orientación profesional Estrategias y requisitos para la intervención. Características de los programas. Proceso de elaboración, fases del diseño, desarrollo y evaluación. Programas de orientación académica y profesional en Educación Secundaria. Programas de orientación para el desarrollo de la carrera en Educación Superior. 6. Orientación profesional para las transiciones Concepto de transición. Transiciones académicas y laborales. Itinerarios de inserción; aproximación al mundo del trabajo. Estrategias de búsqueda de empleo. Proyecto profesional y de vida. 7. Orientación profesional y formación basada en el trabajo La enseñanza basada en el trabajo. Concepto de desarrollo profesional en el trabajo. Elementos significativos del proceso de aprendizaje. Intervención orientadora en contextos de aprendizaje y en las empresas. 																															
METODOLOGÍA																															
TIPOS DE DOCENCIA																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Docencia</th> <th>M</th> <th>S</th> <th>GA</th> <th>GL</th> <th>GO</th> <th>GCL</th> <th>TA</th> <th>TI</th> <th>GCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas de Docencia Presencial</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a</td> <td style="text-align: center;">54</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA	Horas de Docencia Presencial	36	12	12							Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18							
Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA																						
Horas de Docencia Presencial	36	12	12																												
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18																												
Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo																															
SISTEMAS DE EVALUACIÓN																															
- Sistema de evaluación final																															
HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN																															
- Prueba escrita a desarrollar % - Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) % - Trabajos individuales % - Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) % - Exposición de trabajos, lecturas... %																															

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

1. Álvarez González, M. (1995). Orientación Profesional. Barcelona. CEDECS.
2. Álvarez Rojo, V. (coord.) & García Jiménez, E. & Gil Flores, J. & Martínez Clares, P. & Romero Rodríguez, S. & Rodríguez Santero, J. (2002). Diseño y Evaluación de Programas. Madrid EOS.
3. Del Frago Arbizu, R. (2005). Educación y orientación de la carrera en España. In La orientación profesional en educación secundaria obligatoria. Un programa para la toma de decisiones académico-vocacionales en un contexto euskaldun. Bilbao: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitaipen zerbitzua (52-62 orri.)
4. Echeverría Samanes, B. (coordinador) & Isus Barado, S. & Martínez Clares, P. & Sarasola Ituarte, L. La Orientación profesional (2008). Barcelona: UOC
5. Repetto Talavera, E. (2003). La orientación para el desarrollo profesional a lo largo de la vida. In Repetto, E. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid. UNED.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1. Del Frago Arbizu, R (2005). La orientación profesional en Educación Secundaria Obligatoria: Un programa para la toma de decisiones académico-vocacionales en un contexto euskaldun. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
2. Del Frago Arbizu, R. & Álvarez Rojo, V. (2006) DBHko ERABAKIA HARTU BEHAR DUT!. Ikasketak eta lanbideak hautatzeko orientabide programa. 1. Jarduerak. 2. Euskarri koadernoak Donostia: EREIN.
3. Repetto, E. (2003). Los Programas de orientación para el desarrollo profesional en la Educación Secundaria. In Repetto, E. Modelos de Orientación e intervención Psicopedagógica. Madrid: UNED
4. OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).-Edición de 2003. Orientación profesional y políticas públicas. Cómo acortar distancias.
5. Valls Fernández, F. (1998). Fundamentos de orientación profesional para psicopedagogos. Almería: Servicio de publicaciones de la U. A.

Bibliografía de profundización

1. Alvarez Rojo, V. (2008) Gestión de la calidad en el ámbito de la orientación. In Etxeberria Sagastume, F. & Sarasola Ituarte, L. & Lukas Mujika, J.F. & Etxeberria Murgiondo, J. & Martxueta Pérez, A. (2008). Convivencia, equidad, calidad.. Donostia: EREIN.
2. Del Frago Arbizu, R. (2007) Familia eta Bokazio-orientazioa / Familia y Orientación Vocacional: elección de bachilleres y estudios profesionales. Bilboko Udala eta UPV/EHU. educar y crecer en familia.
3. Romero Rodríguez, S. (1994) Bereizkeriarik gabeko bokazioaren orientazioa. B.P.G.S. ereduaren oinarritutako proposameneak. In Emankunde / Instituto Vasco de la Mujer. ¿Orientación académica-vocacional para una toma de decisión no discriminatoria?. Vitoria-Gazteiz: Emakunde. (25-38 orri.)
4. Sanz Oro, R.(2001): Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid: PIRÁMIDE.
5. Sobrado Fernández, L. (2000): Orientación Profesional: diagnóstico e inserción laboral. Barcelona: ESTEL.

Revistas

1. González J. & Lessire O.(2005). Aspectos más recientes en orientación vocacional. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 35/6
2. Álvarez Rojo, V. & Hernández, J. (1998). El modelo de intervención por programas. Aportaciones para una revisión. Revista de Investigación Educativa, 16, 2, 79-123.
3. Rodríguez Moreno, M.L (2007) Orientación profesional y formación basada en el trabajo. Conceptos básicos y sugerencias para la intervención. XXI Revista de Educación, 9.
4. Del Frago Arbizu, R. (1997). Hezkuntza-Orientabidea XX. Mende-bukaeran:orientabidearen sorreraren aurrekinak eta testuingurua; hezkuntza-orientabidearen eta psikopedagogi eskuhartzearen kontzeptu modernoaren hurbilpena. TANTAK, 18. (143-158 orr.)

Direcciones de internet de interés

- <http://www.mepsyd.es/educa>
- <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net>
- <http://www.bilbao.net/nuevobilbao>

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26313 - Asesoramiento y Apoyo Educativo

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Aborda la intervención pedagógica desde la perspectiva del acompañamiento, como apoyo, en el trabajo entre profesionales y con grupos u organizaciones. Tiene sentido en cualquiera de los ámbitos que configuran la pedagogía y se coordinara con todo el profesorado de su módulo y curso.

El interés en el desarrollo y la intervención pedagógica en tareas de asesoramiento y en el desarrollo de servicios de apoyo se va desarrollando de manera paralela a la profundización del Sistema Educativo y al desarrollo de otras redes de servicios de carácter comunitario. Es un tema general, que afecta a todos los procesos educativos en sus más diversas facetas: regladas, no regladas, de intervención social,...

Identificar prácticas y servicios de asesoramiento y apoyo en contextos de intervención pedagógico puede resultar relevante a nuestra formación, de la misma manera identificar y practicar estrategias de intervención nos abrirá expectativas de desarrollo profesional.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Aborda la intervención pedagógica desde la perspectiva del acompañamiento, como apoyo, en el trabajo entre profesionales y con grupos u organizaciones. Tiene sentido en cualquiera de los ámbitos que configuran la pedagogía y se coordinara con todo el profesorado de su módulo y curso.

Competencias:

- Conocer el ámbito del asesoramiento como contexto de desarrollo profesional de la pedagogía.
- Comprender el asesoramiento como práctica de acompañamiento social, de personas, grupos e instituciones educativas y sociales.
- Conocer estrategias de asesoramiento con proyección profesional.
- Reconocer prácticas de asesoramiento en un contexto social determinado.
- Desarrollar prácticas de puesta en marcha de estrategias de asesoramiento.

Resultados de aprendizaje:

- Diseña una propuesta de un servicio pedagógico dedicada al asesoramiento y apoyo.
- Identifica las claves comunicativas de los procesos de asesoramiento y apoyo.
- Identifica los modelos de asesoramiento y sus implicaciones en la práctica.
- Ejemplifica modelos de asesoramiento diferentes.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.- Asesoramiento pedagógico y acompañamiento social: Aborda los ejes comprensivos del trabajo de asesoramiento como eje de acompañamiento entre profesionales.

2.- Procesos de asesoramiento: Desarrolla y concreta estrategias de actuación en los procesos de asesoramiento y garantiza sus coherencias con los modelos teóricos.

3.- El asesoramiento como apoyo: Acerca a una perspectiva histórica, donde el asesoramiento ha estado vinculado al apoyo a las personas, comprendiendo la evolución desarrollada y sus implicaciones en el trabajo.

4.- Contextos en los que se desarrollan situaciones de asesoramiento y apoyo: Presentación y trabajo sobre diferentes ámbitos de actuación: En centros escolares. En centros de educación superior. En centros de educación no formal. En Instituciones. En organizaciones sociales, …

5.- Roles profesionales del asesoramiento: Permitirá analizar los diferentes roles desde el asesoramiento, practicar destrezas y estrategias para el desempeño de los mismos en los diferentes contextos y situaciones.

METODOLOGÍA

El planteamiento de esta asignatura será práctico, dividiéndose en dos partes el trabajo en el aula. Por un lado las presentaciones de los contenidos y por otro las prácticas que se irán proponiendo. Para los aprendizajes se utilizarán distintas técnicas y herramientas: lecturas, debates, reflexiones personales … Se trabajará tanto a nivel individual como en pequeños y gran grupo. La participación del alumnado será un elemento clave en esta asignatura. Además del trabajo en el aula, y para su buen funcionamiento, será imprescindible el trabajo autónomo del alumnado fuera del horario de asistencia a clase. El profesor orientará dicho proceso.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



El proceso de aprendizaje se va a implementar mediante la puesta en práctica de diversas técnicas (presentaciones orales, técnicas participativas, análisis de documentación, lectura de textos, debate en grupo, juegos de rol, presentaciones) que buscarán facilitar el camino a la consecución de las competencias fijadas para esta asignatura. Este tipo de metodología exige trabajo cooperativo entre los alumnos y las alumnas, por ello, que crearemos grupos de trabajo estables. El profesor facilitará el proceso de organización y funcionamiento de los grupos.

Ikasgaiak bere garapenerako eta ikasleen kompetentzien lanketarako behar dituen irakurgaiak, bideoak, irakaslearen azalpenak, ikasleen azalpenak, ikasleen talde lanak... eGelaren bitartez landu ahal izango ditugu eta bertan eskuragarri izan ahal izango ditugu egoerak hala eskatuko balu

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 30%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 30%
- Portfolio 20%
- Actividad Interdisciplinar de módulo 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Prueba escrita a desarrollar: 30%
 Trabajo práctico: 50%
 Trabajo en grupo AIM (Trabajo Interdisciplinar de Módulo): 20%

Es necesario el 80% de asistencia para poder ser evaluado mediante evaluación continua. El alumnado que tiene reconocido su derecho a una prueba final deberá superar un examen escrito a desarrollar. El alumnado podrá renunciar al sistema de evaluación continua. Para ello tendrá que solicitarlo de forma escrita a la profesora responsable de la asignatura antes de la semana 9.

Se fijarán como criterios de evaluación, por una parte, los avances personales observados, y por otra, el logro de las competencias propuestas en el diseño de la asignatura. En este mismo proceso de evaluación, otro aspecto que tendremos en cuenta, será la implicación y la participación en la dinámica grupal de la clase.

Es necesario el 80% de asistencia para poder ser evaluado mediante evaluación continua. Seguirá los porcentajes señalados en el apartado anterior.

Para que sea considerada la evaluación del AIM, en la nota final el alumnado debe de tener al menos un aprobado en las actividades de evaluación propias de la asignatura.

El alumno que está sujeto a evaluación continua y quiera renunciar a la convocatoria deberá notificar su intención al profesorado antes de que transcurran 2/3 del tiempo que dura la materia (10 semanas).

El alumnado no asistente a clase realizará un examen teórico-práctico basado en los contenidos de este programa. La bibliografía básica será el material para la preparación del Examen. Etengabeko ebaluazioa, egoerak hala eskatuko balu, eGelaren bitartez egin ahal izango da; hau da, bai ebaluazioarako beharrezkoak diren materialak igoz (entregagaiak, praktikak...), baita kalifikazioa eman ere. Azkeneko froga egin behar duten ikasleek eGelaren bitartez egin ahal izango dute modu presentzialean egiterik egongo ez balitz

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la prueba extraordinaria el alumnado acreditará el desarrollo de las competencias siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado por el alumnado que no ha podido participar de la evaluación continua y se presentará a la evaluación final que consistirá en un examen teórico-práctico basado en los contenidos de este programa. La bibliografía básica será el material para la preparación del Examen.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria será suficiente con no presentarse a la misma. Etengabeko ebaluazioa, egoerak hala eskatuko balu, eGelaren bitartez egin ahal izango da; hau da, bai ebaluazioarako beharrezkoak diren materialak igoz (entregagaiak, praktikak...), baita kalifikazioa eman ere. Azkeneko froga egin behar duten ikasleek eGelaren bitartez egin ahal izango dute modu presentzian egiterik egongo ez balitz

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Rodríguez, M. M. (1996): El asesoramiento en educación. Aljibe. Málaga. (1. capítulo 13-23).
Iranzo, P. (2012) Asesoramiento pedagógico al profesorado (pp. 141-156). Madrid: Síntesis (4. Capítulo 141-156).
Iranzo, P. (2012) Asesoramiento pedagógico al profesorado (pp. 141-156). Madrid: Síntesis (6. Capítulo 189-198).
Monereo, C Y Pozo, J.I. (2005): La práctica de asesoramiento educativo a examen. Grao. Barcelona. (6. Capítulo: 119-128)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

MARCELO, C. Y LOPEZ, JF. (1997): Asesoramiento curricular y organizativo en educación. Ariel. Madrid.
MONEREO, C Y POZO, J.I. (2005): La práctica de asesoramiento educativo a examen. Grao. Barcelona.
JIMÉNEZ GÁMEZ, J. A. (1997) Modelos de acción psicopedagógica: entre el deseo y la realidad. Málaga: Aljibe.
PARRILLA, A. (1996): Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Mensajero. Bilbao.
RODRIGUEZ, MªM. (1996): El asesoramiento en educación. Aljibe. Málaga.

Bibliografía de profundización

DOMINGO, J. (Cord) (2002): Asesoramiento al centro educativo. Octaedro. Barcelona.
ESCUADERO, JM. (1992): El asesoramiento a centros educativos. Consejería de Educación de Madrid. Madrid.
GALARRETA, J.; MARTINEZ, B.; ORCASITAS, JR., PEREZ-SOSTOA, V. (1999): La formación de profesionales de apoyo al sistema educativo: perfiles y servicios. Erein. Donostia.
NICASTRO S. Y ANDREAZZI, M. (2004): Asesoramiento Pedagógico en acción. Paidós. Barcelona

Revistas

BORDON
CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.
REVISTA DE EDUCACIÓN.
REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA

Direcciones de internet de interés

<http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo.htm>
<http://www.ugr.es/~recfpro>
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es>
www.revistadeeducacion.mec.es

OBSERVACIONES



SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26319 - Dificultades en el Aprendizaje y el Desarrollo

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para dar respuesta a necesidades educativas y del desarrollo en diferentes contextos y etapas educativas en colaboración con los diferentes profesionales de la educación, especialistas y familias. Para ello, su objetivo fundamental es que el alumnado identifique y evalúe las principales dificultades de aprendizaje y del desarrollo y elabore propuestas, tanto de prevención y asesoramiento, como de intervención y optimización de las situaciones de enseñanza-aprendizaje a partir de las necesidades que de aquellas se derivan.

En concreto, la asignatura se imparte con los siguientes objetivos:

- Conocer las características del desarrollo normativo y no normativo en las diferentes etapas evolutivas.
- Reflexionar sobre las principales teorías relativas a las Dificultades del aprendizaje y del desarrollo.
- Conocer y aplicar instrumentos de evaluación para valorar las Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo.
- Identificar las estrategias y programas de prevención e intervención más adecuados a las diferentes Dificultades del aprendizaje y del desarrollo.
- Diseñar propuestas de intervención para dar respuesta a las necesidades educativas asociadas a las Dificultades de aprendizaje y del desarrollo, en diferentes contextos y etapas evolutivas.

Dificultades en el aprendizaje y el desarrollo forma parte de la oferta formativa del segundo cuatrimestre del tercer curso del Grado en Pedagogía, una vez cursadas, en los cursos precedentes Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación. En consecuencia, si bien no existe ningún requisito previo para que el alumnado se matricule en esta asignatura, el desarrollo de las competencias de ambas materias (el conocimiento de las fases y procesos de desarrollo que integran el ciclo vital, la influencia de los diferentes contextos en los mismos, así como los fundamentos teórico-prácticos que subyacen a las acciones educativas, concretamente) será fundamental para cursar la asignatura con éxito.

Asimismo, la asignatura se sitúa en el sexto módulo de la titulación, que ahonda en los diferentes ámbitos de práctica profesional del pedagogo, junto con las asignaturas Asesoramiento y apoyo educativo, Pedagogía laboral y formación en las empresas, Enseñanza y aprendizaje de lenguas, Intervención educativa en contextos multilingües, Komunikazioa euskaraz: hezkuntza eta gizarte arloak, Orientación profesional y laboral y Practicum I (24 créditos en total en función de la elección de optativas). En el mismo, el alumnado conocerá diferentes ámbitos de la práctica profesional, proyectos educativos, planes de actuación, etc. y, a partir de su análisis y de las competencias desarrolladas en cada asignatura, planificará y diseñará intervenciones educativas que posibiliten la inserción laboral del pedagogo en diferentes contextos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Por medio de la asignatura se pretenden impulsar las siguientes competencias profesionales del pedagogo/a:

- a) Delimitar y describir las Dificultades de aprendizaje (DA) y desarrollo más frecuentes
- b) Identificar y evaluar las DA y del desarrollo atendiendo a las diferentes etapas evolutivas y diversidad de contextos.
- c) Conocer estrategias y programas de prevención e intervención en Dificultades del Aprendizaje y del desarrollo.
- d) Diseñar propuestas de asesoramiento e intervención educativa en las dificultades de aprendizaje y del desarrollo en diferentes contextos y etapas evolutivas.
- e) Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.
- f) Tomar decisiones argumentadas para la resolución de situaciones específicas en los ámbitos de intervención.
- g) Analizar y planificar intervenciones educativas con personas y grupos vinculados a contextos sociales diversos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Conceptualización de las dificultades en el aprendizaje (DA) y el desarrollo.

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Ámbitos de actuación en las DA y del desarrollo.

Evaluación.

Intervención en las DA y del desarrollo.

Dificultades de aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo.

Dificultades cognitivas y Altas capacidades.

Dificultades relacionadas con la atención.

Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Dificultades sensoriales y motoras: Parálisis cerebral, discapacidad auditiva y discapacidad visual.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo de la asignatura estará basada en el llamado Aprendizaje Basado en Proyectos incluido dentro de las llamadas metodologías activas de enseñanza en las cuales la labor del profesor/a se centra en el acompañamiento del proceso de aprendizaje más allá de la mera transmisión de conocimientos. En este caso concreto se trata de una metodología dinámica y cooperativa en la que, por medio de la realización de un proyecto, se posibilita el desarrollo y la adquisición de las competencias propuestas a través del "saber hacer" y no del mero "saber" derivado de las tradicionales clases magistrales.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Descripción y explicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación en los apartados siguientes 100%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para la evaluación de las competencias y contenidos de la asignatura se plantean dos modalidades de evaluación: continua y final.

En la modalidad de evaluación continua, la valoración del alumnado se realizará a partir de las actividades realizadas en las diferentes sesiones a lo largo del cuatrimestre y de la prueba de contenidos mínimos que se llevará a cabo en las fechas oficiales determinadas para tal fin. Esta modalidad de evaluación comprenderá varios apartados cuya superación* será requisito indispensable para aprobar la asignatura:

- Proyecto grupal: 55% de la nota final.
- Prueba final de contenidos mínimos: 25% de la nota final.
- Actividad interdisciplinar de módulo (AIM): 20% de la nota final.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre de acuerdo con el calendario académico del centro.

En este caso, la valoración del alumnado se realizará a partir de una única prueba final en la que se valorarán tanto los contenidos trabajados en clase como los correspondientes a la actividad interdisciplinar de módulo y que supondrá el

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

100% de la nota final.

Asimismo, el alumnado tendrá derecho a renunciar a la correspondiente convocatoria, renuncia que supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura. En el de la evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática.

*No superar el AIM no significa no superar la asignatura. No es necesario obtener una calificación mínima en el AIM para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria en los cuales podrán mantenerse los resultados positivos obtenidos durante el curso.

Al igual que en la convocatoria de evaluación ordinaria, el alumnado tendrá derecho a renunciar a la correspondiente convocatoria siendo suficiente para ello la no comparecencia al examen final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Los recursos que el alumnado necesita para proceder al aprendizaje de esta materia son:

- Documentos y materiales propuestos por el profesorado: manuales, artículos, apuntes, ejercicios, guiones de trabajo, recursos audiovisuales.
- Recursos electrónicos: plataforma virtual e-gela que el alumnado deberá consultar periódica y frecuentemente.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Aierbe Barandiaran, Ana (2008). Esku-hartze psikopedagogikoa garapenaren nahasteetan. <http://testubiltegia.ehu.es>

Aierbe Barandiaran, Ana (2005). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Málaga: Aljibe.

García Sánchez, Jesús Nicasio (Coord.. (2007). Dificultades del desarrollo. Evaluación e intervención. Madrid: Pirámide.

Miranda, Ana, Vidal-Abarca, Eduardo y Soriano, Manuel (2000). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.

Ortiz González, María Rosario (2004). Manual de dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.

Pérez Solís, María (2003). Orientación educativa y dificultades de aprendizaje. Madrid: Thomson.

Santiuste, Víctor (2005). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.

Bibliografía de profundización

Alcantud Marín, Francisco (coord.) (2003). Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo. Madrid: Pirámide.

García Sánchez, Jesús Nicasio (Coord.) (2001). Aplicaciones de intervención psicopedagógica. Madrid: Pirámide.

Mercer, Cecil (2000). Dificultades de Aprendizaje. Tomos I y II. Barcelona: CEAC

Riviére, Angel (2001). Autismo. Orientaciones para la intervención educativa. Madrid: Trota.

Revistas

Revista de educación especial

Siglo Cero

Research in developmental disabilities

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco





Intellectual and developmental disabilities

Journal of Learning Disabilities

Direcciones de internet de interés

<http://www.orientared.com/atendiv/nee.php>

<http://www.cedd.net/enlaces/enlaces.jsp>

<http://www.cermi.es/cermi/>

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/developmentaldisabilities.html>

<http://www.ninds.nih.gov/disorders/pdd/pdd.htm>

OBSERVACIONES

-Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del estudiante, específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparta la asignatura en su grupo.

- Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

26321 - Practicum - I

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Construir una visión global de los ámbitos profesionales de intervención pedagógica, proyectos educativos, planes de actuación y redes en las que se desarrollan.
2. Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.
3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional vinculándolo con los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la titulación.
4. Mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

El temario se articula en torno a los siguientes núcleos de trabajo, que se presentan a continuación:

BLOQUE I: en la Facultad:

- 1.- Presentación y ubicación del Practicum
- 2.- Reflexión compartida en torno a las competencias académicas desarrolladas
- 3.- Habilidades profesionales, de relación y deontología profesional

BLOQUE II: En los centros:

- 1.- Prácticas de Pedagogía en centros, servicios, instituciones y entidades
- 2.- Seminarios de seguimiento y elaboración teórico-práctica en la facultad

METODOLOGÍA

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial									
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a									

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales %

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para la evaluación del Practicum se tendrán en cuenta diversos aspectos, quedando la nota final distribuida de la siguiente manera:

- 1.- La estancia en el Centro de prácticas: 50% de la nota final.
- 2.- Las sesiones de la Facultad, constituyen el 50% de la nota final. Dentro de este apartado la nota se distribuirá de la siguiente manera:
 - 20% el trabajo del AIM.
 - 10% las actividades, los trabajos a entregar en la Fase I y actitud y asistencia a los seminarios de la Fase II.
 - 20% la Memoria final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- o ARANDIA, MAITE; ZARANDONA, ESTHER (1998): Sobre el registro narrativo e instrumentos de ayuda en el material de presentación del Practicum I de educación social. Revista de Psicodidáctica (5): 189-206
- o ARARTEKO: Arartekoren aldizkari eta txosten bereziak
- o ASEDES y CGCEES (2007): Documentos profesionalizadores: Definición de la Educación Social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social.
- o BISQUERRA, R. (Coord.). (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla
- o BOLIVAR, A; DOMINGO, J. y FERNANDEZ, M. (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación. Madrid. La Muralla
- o DE MIGUEL DÍAZ, M. (2000). La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos. Revista de Investigación Educativa, 18 (2), pp. 289-317
- o ELLIOT, J. (1993) El cambio educativo en la investigación acción. Madrid. Morata
- o GARCÍA HERRERO, G. (1996), Diseño y evaluación de proyectos sociales, Zaragoza. Certeza.
- o KISNERMAN, N. y D. MUSTIELES, Sistematización de las prácticas con grupos, Lumen-Humanitas, Buenos Aires, 1997.
- o LATORRE, A. (2003), La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- o LOPEZ DE CEBALLOS, Paloma (1998): Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Editorial Popular
- o MICHAEL FULLAN (2002) Liderar en una cultura de cambio. Barcelona: Octaedro, 2002
- o ORTE SOCIAS, CARMEN; MARCH CERDÁ MARTÍ XAVIER (2001) Pedagogía de la inadaptación social. Editor: Nau Llibres.
- o ORTEGA ESTEBAN, J. (1999): "Evolución general del tratamiento institucional y educativo hasta el último cuarto del S. XX". En ORTEGA, J. (Coord.): Educación Social Especializada. Barcelona: Ariel (pp. 45-60).

Bibliografía de profundización

- o QUINTANAL DÍAZ, J., (Coord.). (2006). El Practicum en las titulaciones de educación: reflexiones y experiencias. Madrid: Dykinson.
- o GUERRERO y LOPEZ (2006) El Practicum en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. Revista de Educación, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 517-552.
- o SCHÖN, D.A. (2002): La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós, MEC.
- o TEJADA, J. (2006) El Practicum por competencias: implicaciones metodológico-organizativas y evaluativos. Universidad Autónoma de Barcelona. Bordón 58 (3), p. 403-421. Universidad. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- o MURADAS, M., ZABALZA, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M. y Iglesias, M. L. (coords) (2007). Buenas prácticas en el Practicum. Poio: USC.
- o CARIDE GOMEZ, José Antonio (1999). El Practicum como formación en contextos, en Fernando Esteban Ruiz y Rafael Calvo de León (coord.), El Practicum en la formación de educadores sociales (pp. 222-249). Burgos: Universidad de Burgos.
- o RODRIGUEZ ESPINAR, Sebastián (Coord.) (2004). Manual de tutoría universitaria. Recursos para la acción. Barcelona: Octaedro.
- o RODRIGUEZ MORENO, M^a Luisa (2003). Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes. Bilbao: Desclee De Brouwer.
- o PEREZ SERRANO, G. (1993). Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea.
- o ROMÁNS, MERCE; PETRUS, ANTONI; TRILLA, JAUME, 2000. De profesión, educador(a) social. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- o TRAVESET, M. (2007): Pedagogía sistémica. Ed. Graó
- o TÓJAR HURTADO, J.C. (2006). Investigación cualitativa. Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.

Revistas

Direcciones de internet de interés

www.ceespv.org
www.eduso.net

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



GUÍA DOCENTE

Centro 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPEDAG20 - Grado en Pedagogía

Curso 3er curso

ASIGNATURA

28169 - Pedagogía Laboral y la Formación en las Empresas

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Azken hamarkadetan Pedagogoen profila eta bere irteera profesionalak aldatuz joan dira eta Hezkuntza lan eremu zehatz batetik beste hainbat esparrutara zabaltzen ari da. Modu honetan Pedagogoen lan aukerak berriak eta irteera profesional ezberdinak hedatzen ari dira.

Irakasgai honen helburu nagusia errealitate berri honen nondik norakoak ezagutzera ematea da, jarraian aipaturiko bi osagaiak landuko direlarik:

- 1) Pedagogoen lan mundua eta irteera profesionalen ibilbidea.
- 2) Hainbat erakunde eta enpresetan pedagogoen lan ardurak eta rolak.

Hau dela eta, interesgarria da pedagogoen lan profilaren bilaera eta gaur egungo gizartearen izan ditzaketen lan berrien aukerak jakitea. Beraz, hezkuntza eta lan edo produkzio-munduaren arteko harremanak gertutik ulertzeko jarduerak landuko dira.

Gaur egungo hezkuntzaren beharrak aztertu eta lan munduarekin duen erlazioa ikuspegi kritiko batetik sakondu nahi da.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

El objetivo general de esta asignatura es acercar al alumnado al conocimiento de los ámbitos de desarrollo profesional del pedagogo. Desde dos puntos de vista: 1) Conocer el ámbito de la pedagogía Laboral y del mundo de las organizaciones y de las empresas; 2) Realizar un plan, proyecto, programa relacionado con la formación en el mundo laboral, empresarial y/o del ámbito profesional del pedagogo/a. Por ello, se estudian los cambios producidos en la sociedad tanto en lo que respecta al mundo laboral, social como educativo; De esta manera es clave conocer las salidas laborales y profesionales de los pedagogos y de las pedagogas de cara a profundizar en sus posibilidades de trabajo, formación y sus funciones en cada uno de ámbitos. (Educativo, social y laboral.)

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMAS:

Tema 1: El perfil, los ámbitos y las salidas profesionales de la Pedagogía: de los antiguos referentes y profesiones a los actuales (capítulo de libro)

Tema 2: Pedagogía Laboral y la formación en las empresas: Origen, definición, conceptos clave, contextos y campos de estudio. (Trabajo modular AIM-DILAN).

Tema 3: Organización y Formación en el ámbito laboral: de las Teorías educativas al diseño instruccional en la empresa. (Curso/sesión de FORMACIÓN)

Tema 4: Formación continua y el plan de formación en la empresa: claves para el desarrollo empresarial: (Curso/sesión de FORMACIÓN)

Tema 5: De la búsqueda de empleo al proyecto de empresa: De empleado a emprendedor. (Plan/proyecto de empresa)

Otros temas asociados:

La Pedagogía laboral:

- Pedagogía laboral: introducción, autores y conceptos principales.
- Las funciones del pedagogo en el ámbito de las empresas: los beneficios de la educación y formación continua.

Evolución y organización del trabajo

- Conceptos asociados al trabajo y sus significados.
- Distribución del trabajo en la sociedad actual y su organización.
- Evolución de la empresa eta la organización del trabajo: del taylorismo y fordismo al Toyotismo y nuevas formas de organización.
- La Empresa como institución y organización.
- Formas jurídicas de las empresas y sus características.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	

- La participación de los trabajadores: Cultura, organización y formación.
- La calidad en las organizaciones. Innovación y formación.

Educación y trabajo: formación y aprendizaje continuo en una sociedad moderna

- Teoría del capital humano y sus críticas: inversión en educación y credencialismo
- Nuevas tecnologías y cambios en la organización del trabajo. Producción y trabajo: cualificación versus descualificación en el mundo laboral.
- Formación y aprendizaje en la sociedad del conocimiento:
- Formación continua en la empresa. Planes de formación y diseño.

METODOLOGÍA

Dozentzia mota: Metodologia aktibo, kooperatiboetan eta Proiektu eta erronketan oinarritutako ikaskuntzaz baliatuko gara. Hau da, erronka eta Proiektuetan Oinarritutako Ikaskuntzaren eredia jarraituko dugu.

Irakasgai honetatik, pedagogoen ekarpena ntsamendu eta ikuspuntu ekonomiko bat ezarri nahi zaio DILANi. Modu honetan, ekonomiak hezkuntza eta lanerako alorretan duen garrantzia eta eragina aztertuko dugu. Lanaren zereginetan, hurrengo informazio atalak landu eta aztertuko ditugu:

1. Hezkuntza mundua eta produkzio, enpresario eta lan munduen arteko erlazioak.
2. Gaur egun, Hezkuntza mailan dauden beharrak eta aukerak aztertu, geroko lan baten garapenerako edo empresa bat sortu ahal izateko.
3. Empresa diagnostikoa edo proiektu baten garapena.

Lan talde eta norberako erreflesioari esker, zera egingo dugu:

1. Hezkuntza eragileen formakuntza eta gaitasunen garrantzia identifikatu, ikastetxe batean, lan-enpresa eremuan edo gizarte baten funtzionamendua ona izateko.
2. Ekintzailea den enpresa proiektuaren (zure eskola edo zentru ideala) bidegarritasun ekonomikoa edo zentru horren diagnostikoa eta bidegarritasuna, gaur egun dauden aukerak eta beharrak kontuan izanik.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 20%
- Trabajos individuales 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ebaluazio eredia etengabekoa da (Gestiorako Araudia, 43. artikulua). Hau jarraitu ahal izateko, ordea, beharrezkoa izango da gutxienez %80an bermatzea aurrez aurreko orduetako eskola etortzea.

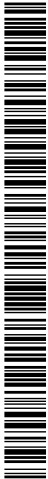
Goian adierazitako jardueretan lortutako puntuazioen batuketa izango da ikasgaiko azken nota.

Horrez gain, ikasleek aukera izango dute deialdiari uko egiteko. Horretarako eskaria irakasleari egin beharko diote, idatzi bidez, eta azterketarako zehaztutako garai ofiziala hasi baino gutxienez sei aste baino lehenago.

Etengabeko ebaluazioa edo ebaluaketa jarrairi uko egin duten ikasleak, bukaerako proba bakarria egingo du, ikasgaiko jakintzak eta gaitasunak bereganatu dituela egiazta dezan. Proba horrek ikasgaiko notaren %100 balioko du.

Bukaerako proba, froga idatzi zabala izango da, eta bertan hainbat galdera, arazo, eta eztabaidagai teoriko-praktikoak izango ditu ikasleak eta egoki erantzun beharrekoak. Honela, ikasgaiko gaitasunak eta edukiak behar bezala menperatzen dituela frogatu beharko du.

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	





Proba honetara ez aurkezteak ohiko deialdiari uko egin nahi zaiola esan nahiko du.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Egela dagoen materiala eta Pilar Pineda liburua oinarri izanik. (PINEDA, P.(coord) (2002). Pedagogía Laboral. Barcelona: Ariel) azterketa teorikoa egingo da.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Altuna et al, (2019). Perfil profesional, centros de prácticas y ámbitos profesionales de la Pedagogía: definición, análisis y propuesta para la titulación. Informe PIE-HBT30 (2016-2018).Universidad del País Vasco.
Altuna et al, (2020). EHUko Pedagogia Gradua lanbide anitzetarako prestatzen: ikasleen asebate eta iritzietan eta irakasleen pertzepzioan oinarritutako analisisa, Tantak 32(2) 51-74 <https://doi.org/10.1387/tantak.21899>
Belloch, C. (2017). Diseño instruccional. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
Fernández Enguita, M. (1992). Educación, formación y empleo Madrid: Eudema
Moreno, M. S.(2010). La empresa: un reto para los profesionales de la Pedagogía. Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación, (20), 329-341.
Pineda, P.(coord) (2002). Pedagogía Laboral. Barcelona: Ariel
Riera i Romani, J. y Civis i Zaragoza, M. (2008). LA PEDAGOGÍA PROFESIONAL DEL SIGLO XXI. Educación XX1, 11, 133.
Romero Rodríguez, J. M., & Castelló Quintana, A. (2016). Redefiniendo los campos de inserción laboral del pedagogo.
Sanchez, P. J. Y Vega, F. V. (2019). Pedagogía laboral: Antecedentes históricos y situación actual de los profesionales. Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento, 19(2),74-99.
Sánchez Lissen, E., & Sánchez Franco, M. (2017). Los Estudios de Pedagogía en la Universidad Española: valorando el pasado, atendiendo el presente, proyectando el futuro. 68-87.
Unda, B.(2002). Enpresa bat sortzeko 10 urrats: Ekintzaileentzako bitakora-koaderno. SPRI; Eusko Jaurilaritzako Industria, Berrikuntza, Merkataritza eta Turismo Sailburua.
Velarde, A., Dehesa, J. M., López-Pineda, E. & Marquez, J. (2017). Los vídeo tutoriales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y sus implicaciones pedagógicas en el diseño instruccional. Educateconciencia, 14(15).

Bibliografía de profundización

Altuna et al, (2019). Perfil profesional, centros de prácticas y ámbitos profesionales de la Pedagogía: definición, análisis y propuesta para la titulación. Informe PIE-HBT30 (2016-2018).Universidad del País Vasco.
Altuna et al, (2020). EHUko Pedagogia Gradua lanbide anitzetarako prestatzen: ikasleen asebate eta iritzietan eta irakasleen pertzepzioan oinarritutako analisisa, Tantak 32(2) 51-74 <https://doi.org/10.1387/tantak.21899>
Belloch, C. (2017). Diseño instruccional. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>
Fernández Enguita, M. (1992). Educación, formación y empleo Madrid: Eudema
Moreno, M. S.(2010). La empresa: un reto para los profesionales de la Pedagogía. Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación, (20), 329-341.
Pineda, P.(coord) (2002). Pedagogía Laboral. Barcelona: Ariel
Riera i Romani, J. y Civis i Zaragoza, M. (2008). LA PEDAGOGÍA PROFESIONAL DEL SIGLO XXI. Educación XX1, 11, 133.
Romero Rodríguez, J. M., & Castelló Quintana, A. (2016). Redefiniendo los campos de inserción laboral del pedagogo.
Sanchez, P. J. Y Vega, F. V. (2019). Pedagogía laboral: Antecedentes históricos y situación actual de los profesionales. Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento, 19(2),74-99.
Sánchez Lissen, E., & Sánchez Franco, M. (2017). Los Estudios de Pedagogía en la Universidad Española: valorando el pasado, atendiendo el presente, proyectando el futuro. 68-87.
Unda, B.(2002). Enpresa bat sortzeko 10 urrats: Ekintzaileentzako bitakora-koaderno. SPRI; Eusko Jaurilaritzako Industria, Berrikuntza, Merkataritza eta Turismo Sailburua.
Velarde, A., Dehesa, J. M., López-Pineda, E. & Marquez, J. (2017). Los vídeo tutoriales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y sus implicaciones pedagógicas en el diseño instruccional. Educateconciencia, 14(15).

Revistas

Direcciones de internet de interés

OBSERVACIONES

SINATUTA / FIRMADO POR	
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	